

**ROSA
LUXEMBURG
STIFTUNG**

MÉXICO, CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE

Las izquierdas guatemaltecas ante el proceso electoral 2019

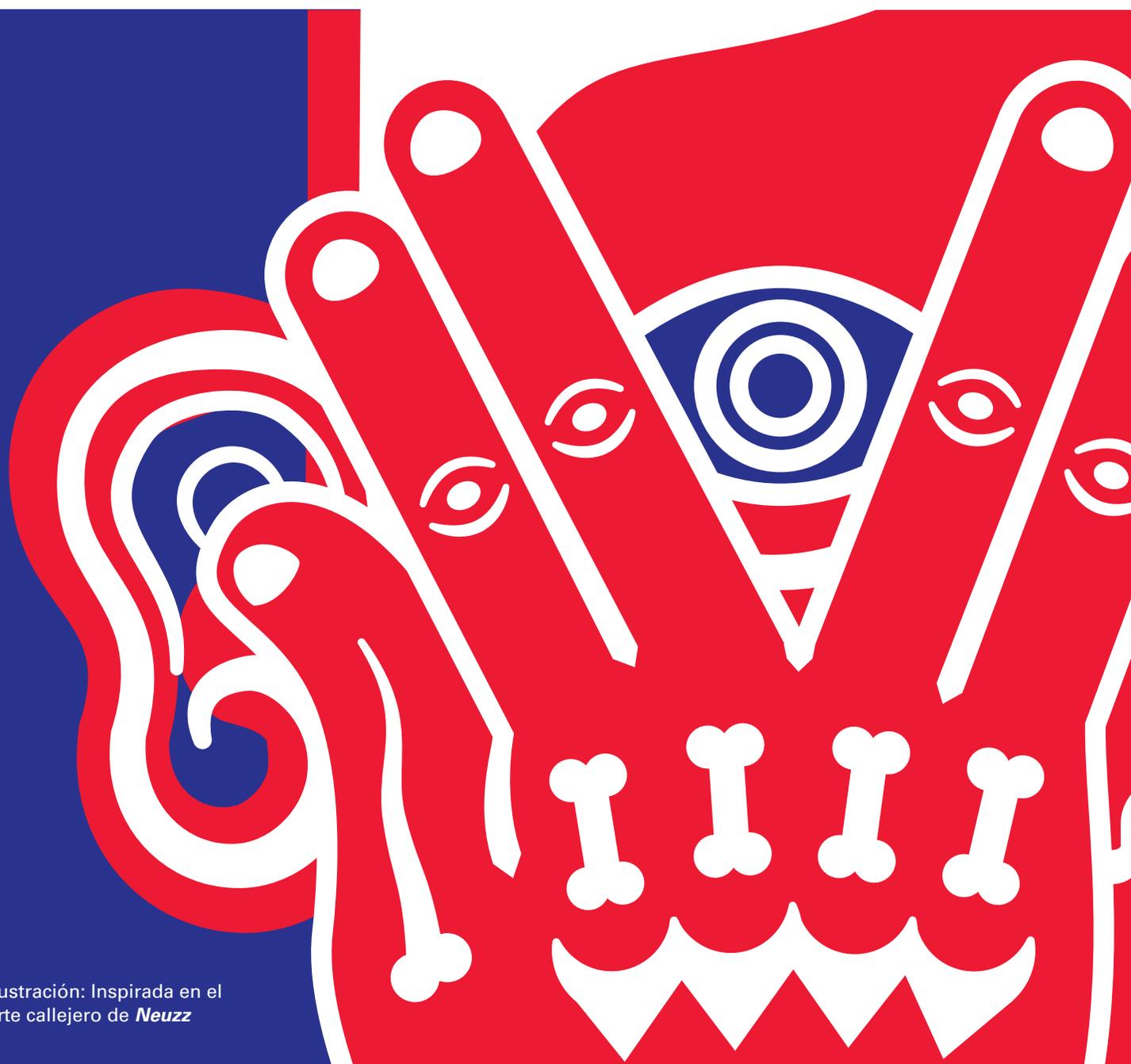


Ilustración: Inspirada en el
arte callejero de *Neuzz*

Rosa Luxemburg Stiftung
Gesellschaftsanalyse und Politische Bildung e.V.
Oficina regional para México,
Centroamérica y El Caribe

Dirección
Sandy El Berr

*Coordinación de Comunicación, Publicaciones y
Eventos*
Enrique César García

Escriben
Patricia Zapata
Irma Alicia Velásquez Nimatuj
Luis Solano
Alejandra Karina Cabrera Tenas
Mirna Lilia Ramírez Pérez
Jorge Ramírez
Manolo García

Corrección de estilo:
Damián Maldonado

Diseño editorial
Gabriela Reygadas Robles

*Fotografías tomadas del apartado Creative Commons
del portal Flickr. Varios autores, bajo la etiqueta
Guatemala. Algunos derechos reservados.*

Rosa-Luxemburg-Stiftung, Oficina Regional
para México, Centroamérica y El Caribe
Calz. General Pedro Anaya 65,
Colonia San Diego Churubusco,
Coyoacán, C.P. 04120, CDMX



Esta obra se encuentra bajo licencia
Creative Commons Internacional 4.0:
Reconocimiento-Compartir Igual (CC BY-SA 4.0)

Los contenidos de esta publicación se pueden
reproducir y compartir por cualquier medio, siempre
y cuando se respete su autoría, se den los créditos
correspondientes y se cite la licencia correspondiente.

Esta publicación es financiada con recursos de la RLS
con fondos del BMZ.

Esta edición es de distribución gratuita,
Queda prohibida su venta.

*Las opiniones vertidas en esta obra reflejan el punto de
vista e interpretación de las personas autoras
y no representan una posición oficial de la RLS.*

www.rosalux.org.mx | info@rosalux.org.mx

ÍNDICE

- 3** Presentación
- 4** Guatemala, la paz eternamente estancada
- 11** Economía, pueblos indígenas
y política en Guatemala
- 23** Los desafíos de la izquierda ante
las alianzas de las élites
- 30** La situación de las mujeres en el proceso
electoral de 2019
- 35** Las elecciones como un proceso
de formación política e ideológica
- 42** Entre el desastre y la esperanza



PRESENTACIÓN

La Rosa-Luxemburg-Stiftung (RLS), a través de su Oficina Regional para México, Centroamérica y el Caribe, presenta este *dossier* como continuación a *Guatemala 2015: protesta social y crisis estructural*, un aporte que vincula las miradas de voces relevantes de las izquierdas que analizan y contextualizan, desde ese territorio, sus diversas temáticas y, a través de su labor política, los procesos electorales guatemaltecos.

Con la presente compilación, nuestro objetivo es acercar, difundir y dar a conocer a distintos públicos —dentro y fuera de Guatemala— el pensamiento de diferentes actores en torno al contexto de este país y los desafíos que enfrentan los sectores sociales y populares en la construcción de alternativas frente a un modelo neoliberal que, impulsado por gobiernos vinculados a la corrupción, han mantenido a la nación centroamericana en una situación de violencia, injusticia y pobreza.

Esta publicación es una apuesta que surge de uno de nuestros propósitos como organización: promover acciones de formación política y de análisis social, así como espacios de debate, articulación e intercambio entre las izquierdas. Nuestros principios están vinculados al socialismo democrático, al internacionalismo, al antifascismo y al antirracismo, que a su vez se inspiran en la gran mujer revolucionaria Rosa Luxemburg.

En su conjunto, la RLS es una fundación política alemana, con sede en Berlín, afín a Die Linke (La Izquierda), partido de la izquierda pluralista con representación opositora dentro del parlamento nacional de Alemania. A través de 24 oficinas alrededor del mundo, su apuesta es fortalecer a las fuerzas políticas emancipadoras y contribuir al desarrollo de

alternativas al capitalismo, sobre todo para lograr una sociedad socialista y democrática que se rija por la justicia, la igualdad, la democracia de base, la libertad política y el pensamiento crítico.

La Oficina Regional de la RLS en México abrió sus puertas en 2008 y abarca, además, a países como Guatemala, Nicaragua, Costa Rica y Cuba.

Las contribuciones a la presente edición fueron realizadas por diversos actores, a quienes agradecemos sus esfuerzos y planteamientos: **Patricia Zapata**, coordinadora de Proyectos en Guatemala y Cuba de la Oficina Regional de la RLS en México; **Irma Alicia Velásquez Nimatuj**, periodista y antropóloga social; **Luis Solano**, investigador, economista y periodista; **Jorge Ramírez**, especialista en educación popular y miembro del Colectivo de Educación y Formación Popular (CEFOP) Ixim Uleu; **Alejandra Karina Cabrera Tenas**, defensora de derechos humanos; **Mirna Lilian Ramírez Pérez**, feminista y defensora de los derechos de las mujeres; y **Manolo García**, abogado y miembro de Servicios Jurídicos y Sociales (Serjus).

Esperamos que esta lectura sirva para abrir espacios de debate en favor de la transformación y del fortalecimiento a la labor de las izquierdas.

Por un mundo donde seamos socialmente iguales, humanamente diferentes y totalmente libres.

— Rosa Luxemburg.

Sandy El Berr

Directora de la Oficina Regional de la RLS en México



GUATEMALA, LA PAZ ETERNAMENTE ESTANCADA

PATRICIA ZAPATA¹

Guatemala arriba a las elecciones generales del 16 de junio de 2019 por sexta vez. Después de la firma de los acuerdos de paz de 1996 que terminaron con más de 36 años de conflicto armado, en un contexto en el que la derecha disputa el poder y sin que las fuerzas revolucionarias hayan logrado constituir un contrapeso real, pues todo indica que éstas siguen pagando el costo de los errores cometidos luego de la tregua. Hay sectores progresistas que se han aglutinado en el seno del partido Movimiento Semilla, que postula a Thelma Aldana como candidata a la Presidencia, ex fiscal general que, junto con la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), inició el proceso de desarticulación de las estructuras de corrupción que han tenido cooptado al Estado.¹

A pesar de que el Tribunal Supremo Electoral informó en diciembre pasado que había 26 organizaciones políticas listas para participar en la contienda, al día de hoy es incierto cuántos candidatos contendrán por la Presidencia, ya que hay participaciones que

aún se están definiendo en el terreno jurídico ante las dificultades legales que presenta su inscripción.

Es importante mencionar que, hasta el momento, las tres fuerzas punteras en las encuestas las encabezan candidatas, que pretenden convertirse en la primera mujer que ostenta este cargo en el país. Pese a que es sintomático que en un país tan conservador como Guatemala sean mujeres las candidatas con mayor probabilidad de éxito, esto no necesariamente garantiza un avance progresista para Guatemala.

CONTEXTO

Ya pasaron más de dos décadas desde que se firmó la paz “firme y duradera” en Guatemala en diciembre de 1996. El entorno internacional de entonces era muy complicado para las fuerzas revolucionarias,²

¹ Coordinadora de proyectos para Cuba y Guatemala de la Oficina Regional de la RLS en México

² La Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) que firmó los Acuerdos de Paz en 1996 aglutinaba a las tres expresiones militares: al Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP), a las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) y a la Organización del Pueblo en Armas (ORPA). A la que se sumaba el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), fuerza comunista no militar.

aglutinadas en torno a la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG). Había caído el “socialismo real”; la Unión Soviética había “implosionado”; se rompió la bipolaridad mundial y prevaleció la unipolaridad bajo la égida de Estados Unidos. La Revolución cubana pasaba por el terrible “periodo especial”; mientras en Nicaragua los sandinistas eran derrotados en las urnas y gobernaba la derecha, encabezada por Violeta Chamorro. Pero, además, el neoliberalismo, impulsado a partir del Consenso de Washington (1989), avanzaba en América Latina y el mundo entero. En Guatemala, el gobierno de Álvaro Arzú, que había firmado la paz, iniciaba un proceso de alineamiento total a los parámetros marcados por Estados Unidos.

Era un periodo de “vacas flacas” (muy flacas) para las aspiraciones revolucionarias en Centroamérica.

Afortunadamente, había logrado prevalecer el planteamiento de paz plasmado en los Acuerdos de Esquipulas I y II (1986 y 1987), impulsado, a pesar del escaso reconocimiento internacional, por el entonces presidente guatemalteco Vinicio Cerezo. Afortunadamente porque, junto con el llamado Grupo Contadora,³ con el liderazgo de México, se habían logrado neutralizar las pretensiones de Ronald Reagan de detener a sangre y fuego el avance revolucionario en el istmo. Después había ganado las elecciones el “aristócrata” Álvaro Arzú, representante de los sectores oligarcas guatemaltecos, quien acertadamente decidió firmar la paz luego de cinco años de diálogos y de otros cinco de negociaciones entre el gobierno, el ejército y la insurgencia de la URNG en su primer año de gobierno (1996).

Las organizaciones revolucionarias estaban, en general, convencidas de que debía buscarse el fin del

conflicto por la vía negociada. Era muy positivo que existiera una Comandancia General que permitía cierta unidad de conducción estratégica, más política que militar, pero lamentablemente la URNG no alcanzó durante ese periodo una unidad orgánica, sino que se mantuvo como un frente político.

Ya en las postrimerías del proceso de paz se dio un desafortunado incidente por el involucramiento unilateral de una de las organizaciones guerrilleras en un secuestro a una mujer, adulta mayor de la oligarquía guatemalteca, hecho que puso en riesgo la firma de la paz e hizo que la URNG entrara en este proceso con cierta debilidad y por una puerta secundaria.

Los guerrilleros habían firmado, pocas semanas antes, un acuerdo relativo a las responsabilidades penales por los delitos cometidos durante el conflicto armado que, aunque no se le denominara así, era en términos reales una amnistía para las partes en conflicto (tanto fuerzas armadas como la guerrilla) que excluía del perdón los delitos de lesa humanidad, incluido el genocidio.

También se había acordado constituir la Comisión del Esclarecimiento Histórico, que tenía como mandato investigar lo que realmente había sucedido durante ese cruento periodo bélico, analizando las acciones de todos los actores involucrados, nacionales (guerrilla y fuerzas armadas, entre otros) e internacionales. La Comisión no individualizaría las responsabilidades correspondientes y no tenía efectos jurídicos directos.

En ese contexto nacional, regional y mundial se firmó la paz en Guatemala.

EL PROCESO DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PAZ

La entrega de las armas, el proceso de desmovilización de los ex combatientes, el respeto a sus vidas e integridad física luego del desarme y la conversión de la fuerza guerrillera en un partido político, así como su primera participación político-electoral, fueron hechos exitosos. La URNG, ya como partido político, obtuvo en las primeras elecciones de la posguerra (2000) el tercer lugar y alcanzó más del 12% de los votos. Después de ese despegue esperanzador, diversas causas provocaron que cayeran en la marginalidad política.

Guatemala tenía, en el conjunto de los acuerdos firmados, una oportunidad excepcional de lograr

3 El Grupo Contadora fue una instancia multilateral conformada por México, Colombia, Panamá y Venezuela en 1983, un mecanismo de acción conjunta para lograr la paz en Centroamérica, en especial en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. El estímulo original provino de un llamado realizado por Olof Palme, primer ministro sueco, y los premios Nobel Gabriel García Márquez, Alfonso García Robles y Alva Myrdal a estos gobiernos para que actuaran como mediadores. El grupo se reunió por primera vez en la isla Contadora en Panamá y llamó la atención sobre los conflictos, pero también sobre la presencia militar de Estados Unidos en la región. La iniciativa fue apoyada por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General de Naciones Unidas.

un acuerdo nacional sobre temas sustanciales (políticos, económicos, sociales, étnicos, etc.) e iniciar un proceso gradual de superación de las causas profundas que motivaron ese largo y cruento conflicto armado (1960-1996), ya que se había logrado negociar un conjunto de acuerdos sustantivos que, efectivamente, abordaban las causas estructurales de la guerra en el país.

Así como la guerrilla cumplió a cabalidad con los compromisos de desmovilización y desarme contemplados en el acuerdo, es necesario decir que el Estado guatemalteco también abandonó la violación de los derechos humanos como una política institucional, parte sustancial de la contrainsurgencia, aunque sin duda no estuvo en la capacidad de garantizar su vigencia para la población.

El hecho de que el Estado dejara de lado la represión y la violación a los derechos como una política institucional fue reconocido tanto por el gobierno como por la URNG al comparecer juntos ante Naciones Unidas, en Ginebra, para solicitar que Guatemala dejara de ser parte del grupo de países más señalados como violadores de los derechos humanos. Sin embargo, hay que decir que esto no significó que se acabara desde los sectores militares en el poder.

Pero el mundo iba en la ruta del neoliberalismo y el gobierno de Álvaro Arzú fue un alumno que abanderó sus principios, lo cual era absolutamente contrario al espíritu y contenido de los aspectos estructurales de los acuerdos de paz. Pareció entonces que la paz creaba las condiciones de “estabilidad” para entrar de lleno a la implementación del neoliberalismo en Guatemala y no para generar los cambios necesarios para caminar hacia un país más justo y equitativo, como se pretendía en los acuerdos.

Se legitimó, con la firma de la paz, la democracia representativa como el único régimen para el ejercicio de la política, aun y cuando se mantenían estructuras de desigualdad, marginación, opresión selectiva y exclusión de diversos sectores de la población, en su mayoría indígenas, población rural y trabajadores pobres. La ex insurgencia lo aceptó y la contrainsurgencia se acabó.

Este país vive ahora el quinto gobierno democráticamente electo de la posguerra. Esta estabilidad no ha dejado de ser criticada por importantes sectores sociales, que siguen demandando fortalecer la dimensión participativa de la democracia y no conformarse sólo con esta visión de procedimiento.

En la época en que se firmó la paz, el narcotráfico y el crimen organizado en general no tenían el control orgánico que luego llegaron a tener sobre el Estado; ése fue, en este siglo, el hijo ilegítimo del periodo democrático.

LA COYUNTURA DEL 2015

El gobierno del Partido Patriota, presidido por el otrora militar vinculado a la represión, Otto Pérez Molina, y por una política carismática, profundamente reaccionaria, Roxana Baldetti, llegó a ser la expresión grosera de la corrupción y la cúspide de la cooptación del Estado por el narcotráfico y el crimen organizado.

Para el imperialismo estadounidense, sus antiguos aliados —ahora gobernantes en la democracia— dejaron de ser funcionales a sus intereses geopolíticos por razones de lo que ellos denominan “su seguridad nacional”, ya que un Estado cooptado por el crimen organizado y el narcotráfico no tenía la fuerza, la voluntad, ni la legitimidad para tener un “campo trasero” seguro. La porosidad de sus fronteras es una muestra de esta limitación. Había entonces que promover su defenestración, aprovechando la indignación ciudadana que esa ostentosa corrupción provocaba, principalmente en las clases medias urbanas.

El instrumento que se aprovechó para ello fue la CICIG, experimento de Naciones Unidas en Guatemala para luchar contra la corrupción y la impunidad. La CICIG no fue iniciativa de Estados Unidos, sino, en gran medida, fruto de la aspiración de la ciudadanía por encontrar apoyos internacionales que permitieran lograr lo que no se podía con la institucionalidad nacional, absolutamente cooptada por los poderes criminales. La iniciativa de contar con una herramienta como ésta en realidad tiene su embrión en los mismos acuerdos de paz, pero luego se constituyó en un instrumento de poder que, en efecto, fue la principal estrategia en la lucha contra la impunidad, aunque dejó en el olvido los problemas estructurales que estaban en su origen. Hay que reconocer que su último comisionado, el abogado colombiano Iván Velásquez, realizó una labor ejemplar para avanzar en la desarticulación de esa cooptación criminal.

El conflicto político de esa coyuntura estuvo marcado por una amplia participación social, fundamentalmente urbana, en manifestaciones masivas que

primero pedían la renuncia de la vicepresidenta Roxana Baldetti y, luego, la salida del Otto Pérez y su grupo en el gobierno. Estas demandas generaron una extraña confluencia entre los intereses de los sectores sociales democráticos y progresistas, algunos intereses empresariales y los intereses de la embajada estadounidense, que claramente se posicionó y se puso al frente de las demandas. Es necesario decir que, en todo este proceso, lo que se ha dado en Guatemala es un reacomodo de los grupos en el poder, entre los cuales se han dado disputas y contradicciones que, no obstante, han logrado zanjar.

Las salidas, primero, de la vicepresidenta y, luego, del presidente, parecían ser la soluciones a las demandas ciudadanas. Todo aparentaba haber quedado superado con el proceso electoral de 2015, en el que resultó electo como presidente un *outsider*: Jimmy Morales, un cómico convertido en candidato presidencial, cuyo nivel de ignorancia política sólo es comparable con su novatez y su pobre conocimiento de la realidad nacional, a lo cual se agregó su vulnerabilidad emocional ante la acción de la CICIG, que encausó a su hijo y a su hermano por delitos cometidos antes de su administración. La elección de Jimmy Morales es un claro ejemplo de la opción que toman las masas confundidas por la deslegitimación que la política ha sufrido.

UN NUEVO CONFLICTO: CRISIS POLÍTICA

Un compás de espera se abrió luego de las elecciones, pero una nueva etapa de conflictos y contradicciones estaba próxima. Ésta se produjo y se mantiene: su centro es la resistencia de diversos sectores en su lucha contra la corrupción y la impunidad, así como en la reversión de los avances obtenidos, y se expresa en el esfuerzo por sacar a la CICIG de Guatemala.

La acción de la CICIG, arrastrando en ese esfuerzo a un Ministerio Público (MP) renovado, permitió empezar a desmontar las estructuras político-criminales que secuestran al Estado guatemalteco, con lo cual puso en plena defensiva a los poderes ocultos y a veces no tan ocultos —como los sectores involucrados en la corrupción y en el mantenimiento de la impunidad: políticos, empresarios y personajes vinculados al crimen organizado— que se habían venido construyendo en el país y que estaban enquistados en los tres poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo

y Judicial), además de tener un peso importante en la economía del país.

La CICIG y el MP obtuvieron el respaldo de relevantes actores de la sociedad civil nacional, así como de la comunidad internacional, teniendo especial importancia, por los aportes de todo tipo que está en capacidad de brindarle, el gobierno de Estados Unidos, en consecuencia con lo expresado anteriormente (un Estado cooptado por poderes criminales que no garantizaban sus intereses de seguridad nacional en el marco de su visión geopolítica).

Así, la CICIG y el MP obtuvieron el respaldo de relevantes actores de la sociedad civil nacional, así como de la comunidad internacional, en la cual Estados Unidos ha jugado un papel central por la capacidad que tiene de ofrecer diversos tipos de apoyo (logísticos, económicos y de información, entre otros).

Para Estados Unidos esto se convirtió en un auténtico desafío, pues el gobierno de Guatemala, cooptado por poderes criminales, no garantizaba los intereses que la potencia necesita para dar seguridad a sus negocios, por la desenfrenada corrupción y la violencia que afecta sus inversiones y sus intereses de seguridad nacional, en el marco de su visión geopolítica.

El accionar legal de la CICIG y del MP llegó prácticamente a sitiar al presidente de la República, dadas las implicaciones que su hijo, su hermano y él mismo parecen tener en actos delictivos. Paralelamente, estos personajes arremetieron contra otro poder conservador, el del ex presidente Álvaro Arzú, también señalado por cometer actos delictivos. De igual manera, se sindicó a políticos de altísimo nivel (incluso al ex presidente Álvaro Colom) y a jefes empresariales, acusados de financiamiento electoral ilícito. El señalamiento de la CICIG y del MP es que éstos mantenían relación con los poderes político-criminales ya referidos.

A toda acción sucede una reacción. Y la ofensiva de la CICIG tuvo como efecto perverso la unificación de todos los sectores y personajes afectados por su labor o temerosos de que en cierto momento los alcanzara a ellos, temor particularmente relevante que experimentaron muchos sectores empresariales que tradicionalmente han financiado a diversos partidos políticos como parte de su empeño para controlar el Estado. Se construyó así lo que se ha denominado un “pacto de corruptos”, que con su acción concertada han logrado cambiar la correlación

de fuerzas, afectan la lucha contra la corrupción y la impunidad y colocan a la defensiva a los actores que la impulsan o la apoyan.

La decisión y la acción de esos actores de resistirse a la lucha contra la corrupción y la impunidad, encabezados por el presidente Morales, han sido de tal envergadura, que se llegó a enfrentar al propio secretario general de la ONU. El resultado es que a Iván Velásquez, titular de la CICIG, le fue impedida la entrada al país luego de haber salido hace ya algunos meses. Además, aunque la CICIG finalizará formalmente su mandato en septiembre de 2019 (ya el gobierno lo ha comunicado oficialmente a la Secretaría General de la ONU), el gobierno, de hecho, da por terminado el mandato, con lo cual ignora las decisiones de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala, que han amparado a la Comisión.

Por su parte, la administración estadounidense ha tenido una posición bastante acomodaticia. Sin dejar de apoyar de manera genérica a la CICIG, por el momento no ha enfrentado al gobierno guatemalteco en sus acciones contra ella, ya que para el gobierno de Trump por ahora es preferible no sumar un elemento más a la inestabilidad centroamericana, que ya lo hace mostrarse precavido, sobre todo por la situación de Daniel Ortega en Nicaragua.

Mientras tanto, Jimmy Morales ha hecho todos los méritos posibles para ganarse la voluntad de Trump y del *lobby* evangélico y judío en Washington, incluidos la decisión de trasladar la embajada de Guatemala a Jerusalén y el reconocimiento de Juan Guaidó como presidente de Venezuela, este último aliado de Estados Unidos. Sin embargo, es importante señalar que pesa en contra de esas acciones el flujo migratorio conocido como las caravanas de migrantes, respecto de las cuales Trump ha señalado la responsabilidad de los gobiernos del Triángulo Norte de Centroamérica y tomado medidas, como la disminución de la ayuda económica hacia los países que lo conforman.

Esta crisis política se desarrolla en una coyuntura especial, pues dentro de unas semanas serán las próximas elecciones generales.

ELECCIONES, LA COYUNTURA ACTUAL

El periodo de elecciones generales de 2019 ya se encuentra en su fase avanzada (se realizarán el 16 de junio). En el mes de marzo cerró la inscripción

de candidatos y comenzó una campaña que se prolongará tres meses, hecho insólito en la historia electoral del país, porque la misma se acortó de seis a tres meses (del 18 de marzo al 16 de junio, con posibilidades de continuar hasta el 11 de agosto si fuera necesaria una segunda vuelta), producto de reformas legales producidas en 2018.

La característica predominante en la actual campaña electoral es la abrumadora dispersión de la participación partidaria. Serán 26 los partidos que participarán en la contienda y se esperan cerca de dos docenas de binomios presidenciales. Hasta la fecha, el número aún es incierto, ya que se ha dado en el país una batalla jurídica entre actores políticos que impugnan la inscripción de diversas candidaturas, entre ellas las de las tres punteras, cuya participación aún está en riesgo.

En este contexto, ni las derechas ni las izquierdas guatemaltecas han logrado hacer alianzas entre sí, lo que se refleja en la gran cantidad de opciones que tendrán los votantes el próximo domingo 16 de junio.

Las encuestas más recientes ubican a tres candidatas, todas mujeres, que encabezan las preferencias. En su orden actual, ellas son: Sandra Torres, del partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), Zury Ríos, del partido Valor, y Thelma Aldana, del Movimiento Semilla.

La candidatura que representa la derecha más neoliberal y recalcitrante de las tres es la de Valor, con Zury Ríos, hija del general golpista Ríos Montt. Mientras tanto, si bien la UNE se autodefine como socialdemócrata, es evidente la inclinación hacia la derecha de esta fuerza política luego de su alianza con un sector empresarial en 2015 y de su incapacidad para promover en el Congreso de la República leyes en favor de los sectores más vulnerables. Por su parte, el Movimiento Semilla, que postula a Aldana y que parecía una fuerza socialdemócrata que abanderaría demandas de los trabajadores y de las clases medias al estilo de la tercera vía de Tony Blair, al consolidarse cobró fuerza una agenda política de centro donde los grupos más desvalidos parecen haber sido olvidados, y aunque ella se define como de derecha progresista, en su aspiración a impactar a diversos sectores, la realidad es que estos términos no pueden combinarse.

Otra característica fundamental del actual proceso electoral es la judicialización que ha sufrido la política; la lucha se está librando en las cortes del país,

no en la arena política. Se ha entrado en una lógica en la que la forma de ganar las elecciones en el país está más vinculada con lograr que los candidatos no sean inscritos que a contender en el proceso. Por ello, las tres candidatas con posibilidades de ganar la Presidencia aún no tienen claro si podrán participar en este proceso, principalmente Ríos y Aldana.

Otro elemento importante del actual contexto lo constituyen las denuncias presentadas contra diversos dirigentes políticos en los últimos años por delitos de malversación de fondos públicos y financiamiento electoral ilícito. Los diputados reaccionaron intentando despenalizar esas conductas delictivas o disminuyendo la penalización de las mismas.

Hasta el momento, de estas tres candidatas, la única que se encuentra formalmente inscrita para participar en la contienda es Sandra Torres, aunque su participación está en riesgo, pues el MP sigue intentando que se le revoque el derecho de antejuicio y se le pueda investigar y procesar. En este caso la decisión depende de la Corte de Constitucionalidad. A Zury Ríos le negaron su inscripción por un artículo constitucional que prohíbe a los familiares de personas golpistas la participación en política, mientras que la de Thelma Aldana fue revertida.

En el caso de Aldana, ella tiene orden de captura por supuestas acciones de corrupción y ha pasado toda la primera parte de la campaña en El Salvador. Está claro que tales acciones legales provienen de los sectores que se resisten a la lucha contra la corrupción.

La izquierda que podría caracterizarse como revolucionaria se presenta a los comicios dividida en cuatro partidos: URNG, Convergencia, Winaq y Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP).

Tanto la URNG y Convergencia son partidos que emanaron de lo que fuera el movimiento guerrillero del país y que luchan contra su propio sectarismo, contra el estigma que le ha impuesto la derecha del país, contra el alejamiento que ha tenido de los movimientos sociales y también contra su inclinación a alejarse de los debates de la agenda política nacional. En estas elecciones participan con candidatos indígenas a la Presidencia que, según las encuestas, tienen una intención de voto cercana al 1%. En el caso de Convergencia, que había logrado en las elecciones pasadas colocar a tres diputados en el Congreso que provenían de movimientos populares, decidió para este año no reelegir a estos legisladores, quienes por cierto habían jugado un

papel importante durante su gestión y jugar con candidaturas más históricas del partido.

Winaq, un partido que se propuso levantar las demandas de los pueblos indígenas, liderado en sus inicios por la Premio Nobel de la Paz, Rigoberta Menchú, no logró contar con el apoyo de la población indígena ni de los sectores mestizos pobres en las elecciones de 2015 y, de acuerdo con las encuestas, para estos comicios también está muy lejos de disputar el poder político.

El MLP es una fuerza construida por el Comité de Desarrollo Campesino (Codeca), un movimiento popular que ha tenido una fuerza muy beligerante en ciertas coyunturas nacionales, que defiende la propiedad pública de bienes y servicios y que se plantea la necesidad de una Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional que dé pie a un nuevo pacto social donde se reconfiguren las funciones del Estado. Esta fuerza política ha despertado simpatía no sólo de los sectores campesinos e indígenas, sino también de ciertos sectores urbanos radicalizados. Es necesario recordar que ha sido frecuentemente golpeada con los asesinatos de varios de sus líderes locales, hechos que no han sido aclarados. Para estas elecciones se prevé que el MLP pueda elegir a algunos diputados en las regiones donde tiene una mayor presencia su apuesta parece ser que éste sea un ejercicio que inicie un proyecto de largo aliento.

Mientras tanto, del otro lado, quienes integran el llamado “pacto de corruptos” están tratando de revertir cualquier avance relacionado con la lucha contra la impunidad, incluyendo una ley de punto final, que concedería amnistía completa para todos los actores involucrados en el conflicto armado, aunque ya estén sentenciados.

El gobierno de Jimmy Morales ha actuado en determinadas circunstancias de manera autoritaria, principalmente por la arbitraria actitud con la cual, de hecho, ha desconocido decisiones de la Corte de Constitucionalidad y de la Secretaría General de la ONU, todas relacionadas con el conflicto que tiene con la CICIG. Pero más allá de estas arbitrariedades, Jimmy Morales fue electo democráticamente y se desarrolla ya el proceso electoral que elegirá a su sucesor.

Sin embargo, pese a las conductas gubernamentales referidas, el desempeño de esta administración se ha caracterizado por la crasa incapacidad, la incoherencia, la incompetencia y las prácticas, que

suelen caer en el absurdo. Es difícil encontrar mucha diferencia entre el Jimmy Morales presidente y el Jimmy Morales comediante, el Comandante de *la Tropa Loca*, programa cómico-chusco que agota su hoja de vida antes de ser mandatario del país. Sin embargo, no pueden ignorarse las acciones represivas que se han cometido contra liderazgos sociales en el ámbito local, respecto de las cuales al Estado no ha actuado, sea por omisión o por complicidad implícita.

LA COYUNTURA POSELECTORAL

La realización de las elecciones —la primera vuelta el 16 de junio, la segunda el 11 de agosto y una más si fuera necesario, lo que seguramente ocurrirá— cerrará la coyuntura actual y abrirá una nueva, no sin antes haber un periodo de cinco meses de crítica transición, ya que el gobierno que resulte electo asumirá sus funciones hasta enero de 2020.

El énfasis en la acción social y política de los actores de izquierda y progresistas podría estar en presionar para que se defina, en estos meses, un contenido programático mínimo que permita superar la anomia prevaleciente, producida por un gobierno obsesionado en atacar a la *CICIG* y parar el combate contra la corrupción y la impunidad.

Hace falta que se reivindique ese contenido programático mínimo y que se entienda que la lucha contra la corrupción y la impunidad, si bien es necesaria, no agota la agenda nacional, la cual sigue presente en los “recuerdos de paz”, una paz que está, por desgracia, eternamente estancada, porque prevalecen las condiciones que dieron origen al conflicto armado interno hace más de 70 años.

Nos encontramos, entonces, ante una situación en la que la coyuntura electoral, que se cerrará con la toma de posesión del nuevo gobierno, tendría una etapa intermedia, cuando ya se tenga el resultado del proceso electoral, y luego otra más con la transición al nuevo gobierno.

La primera etapa se encuentra, hasta el día de hoy, marcada por la incertidumbre, pues aún no se sabe cuál de las tres candidatas que encabezan las encuestas logrará su participación. Es posible, aunque poco probable, que ninguna de las tres participe en este proceso, lo que favorecería a las fuerzas conservadoras, como la de Alejandro Giammattei, del partido Valor, quien está en el cuarto lugar de

las preferencias y quien por cuarta vez disputa la Presidencia con una cuarta institución política.

La segunda opción es que de las tres sólo logre participar Sandra Torres, la única formalmente inscrita, lo cual le otorgaría una alta posibilidad de ser electa, sea en primera o en segunda vuelta, ya que no tendría un contrincante significativo.

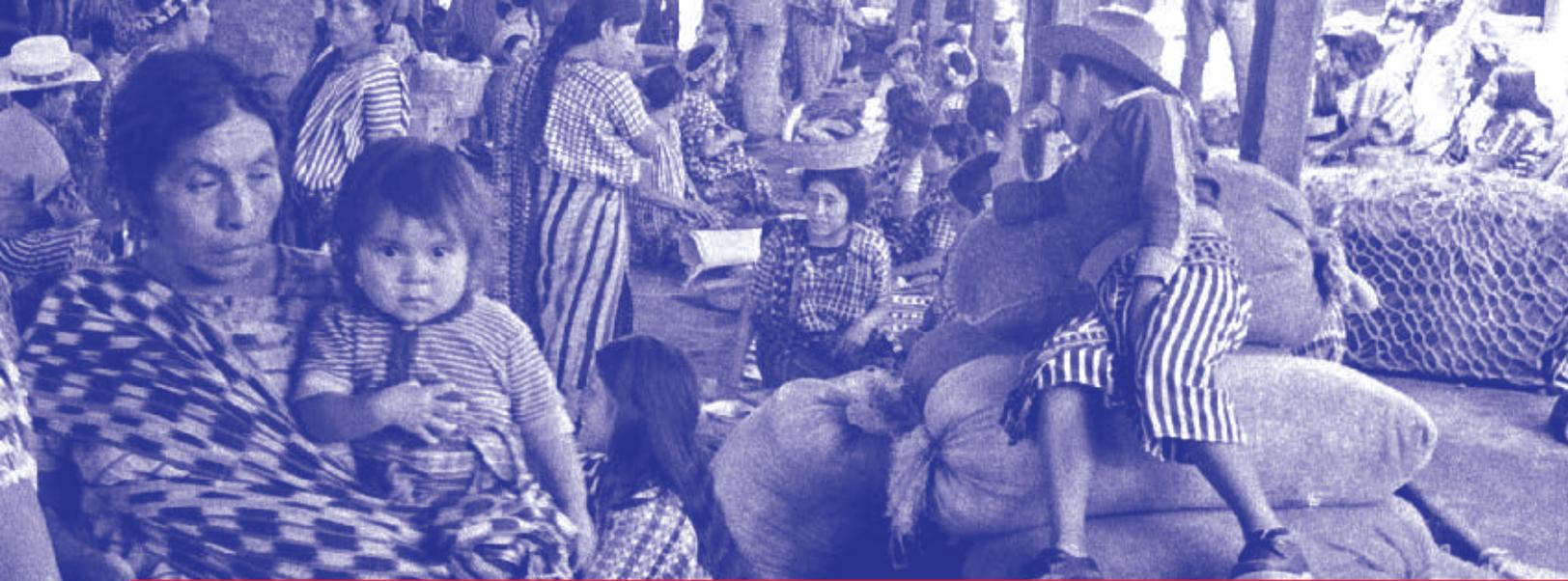
La tercera opción es que participen las tres, en cuyo caso Torres tendría más probabilidades de llegar a la segunda vuelta, aunque Aldana y Ríos se disputarían un segundo lugar y su pase a la segunda vuelta, con lo que sus posibilidades de ganar la Presidencia se incrementarían, sobre todo por el altísimo antivoto que tiene Torres, principalmente en las áreas urbanas.

El cuarto escenario sería que Aldana o Ríos no logren participar, con lo cual la que si pudiera contender tendría un segundo lugar bastante seguro y, al tenerlo, sus posibilidades de derrotar a Torres en una segunda vuelta son altas.

Varios de estos escenarios contemplan la posibilidad de que Sandra Torres pierda la elección en una segunda vuelta, y podrían verse modificados si el binomio presidencial de la *UNE* logra contrarrestar el antivoto urbano. Quien podría jugar este papel es el candidato a vicepresidente Carlos Raúl Morales, que no tiene una mala imagen en el área urbana, a pesar de que es poco conocido.

En la segunda etapa de transición al nuevo gobierno el foco de atención está en la capacidad que tengan los sectores sociales y populares para aprovechar la larga transición e incidir en el contenido de la agenda programática del nuevo gobierno. Esta incidencia podría ser mayor en el caso de que ganaran Aldana o Torres, y se vería sustancialmente disminuida si resultara electa Ríos o cualquier otro candidato de la derecha. En sí mismo, esto consiste en un desafío en un país donde los movimientos sociales y populares aún no han logrado recomponerse después de 36 años de guerra y más de 20 de políticas neoliberales y donde algunos sectores, como los sindicales, han perdido su capacidad de incidencia.

En todo caso, la conformación del Congreso de la República, que quedará definida el 16 de junio al realizarse la primera vuelta electoral, se perfila como una composición con una gran dispersión y sin mayoría determinante, lo cual afectará la capacidad de gobernabilidad del binomio entrante.



ECONOMÍA, PUEBLOS INDÍGENAS Y POLÍTICA EN GUATEMALA

IRMA ALICIA VELÁSQUEZ NIMATUJ⁴

SITUACIÓN ECONÓMICA

Guatemala es la mayor economía de América Central y, año tras año, continúa desarrollándose. La Junta Monetaria confirma que el país creció 3.1% en 2016 y 2.8% en 2017 (Gamarro, 2018), mientras que el Fondo Monetario Internacional (FMI) pronosticó un crecimiento de 3.2% para 2018 y 3.6% para 2019 (FMI, 2018). Y aunque durante la última década el ingreso per cápita subió en promedio 1%, éste no es suficiente para reducir significativamente los altos niveles de pobreza (Gamarro, 2018).

⁴ Es periodista, doctora en antropología social y conferencista. De origen maya-k'iche', es una de las voces más respetadas en la lucha por el reconocimiento y la participación indígena en Guatemala. Dirigió el Mecanismo de Apoyo a Pueblos Indígenas OxlajujTzikin de 2005 a 2013. Ha formado parte del Latin American Consulting Group of Indigenous Leaders de Unicef, el Foro Permanente de Asuntos Indígenas de la ONU y la ONU Mujeres Latinoamérica y el Caribe. Publicó *Pueblos indígenas, Estado y lucha por tierra en Guatemala: estrategias de sobrevivencia y negociación ante la desigualdad globalizada* (2008) y *La pequeña burguesía indígena comercial de Guatemala: desigualdades de clase, raza y género* (2002).

En América Latina, Guatemala tiene una de las tasas de pobreza general más altas —aproximadamente 60%—, así como uno de los índices de desigualdad Gini más elevados (Banco de Guatemala, 2018: 16; Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal], 2019: 18). De acuerdo con información de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (Encovi) de 2000, 2006, 2011 y 2014, entre los años 2000 y 2014 la pobreza no extrema bajó de 40.30% a 35.90% (De Ramón, 2017: 136). Sin embargo, la pobreza extrema en el mismo periodo subió de 15.70% a 23.40%, por lo que la tasa de pobreza total se incrementó más de 3%, hasta alcanzar 59.30% en 2014 (De Ramón, 2017: 136). En 2018, el salario mínimo por mes en Guatemala era de 2992.37 quetzales —alrededor de 380 dólares—, el cual no logra cubrir ni el 80% del costo real de la canasta básica (*Salario Mínimo*, 2016; Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 2019). Con el agravante de que para 2019 el salario mínimo no aumentó, consecuencia de una negociación entre el gobierno y el sector privado organizado (Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 2019).

Cabe añadir que alrededor de 70% del empleo total en el país se genera al margen del mercado laboral formal, sin un salario mínimo y sin prestaciones

laborales (FMI, 2018). La precariedad del sistema laboral en Guatemala se refleja en el hecho de que, en 2014, el 51.6% de mujeres guatemaltecas entre 15 y 59 años y 47.4% de las mujeres de 60 años y más no tuvieron las condiciones para generar sus propios ingresos. Asimismo, sólo 14.2% de las mujeres guatemaltecas recibieron una pensión ese año (Cepal, 2018: 173).

Hoy la economía en Guatemala está relativamente más diversificada en comparación con la situación monoexportadora de hace un siglo, dado el incremento de la industria y otras actividades productivas. La agroexportación tradicional pasó de 90.8% de las exportaciones del país en 1929 a 79.7% en 1970; actualmente representa 42.4%, aunque aportó 51 mil millones de quetzales de valor agregado al producto interno bruto (PIB) en 2015, de acuerdo con un estudio de Waxenecker (2018: 10). Al mismo tiempo, se ha observado mayor variedad de los productos que se cultivan. Por ejemplo, el peso relativo del café y el algodón en las exportaciones ha caído a sus niveles más bajos en un siglo, mientras que el del azúcar, el cardamomo y los aceites vegetales (palma africana) ha aumentado y el del banano se ha mantenido. Así, la situación del campo guatemalteco en la actualidad se caracteriza por una expansión en la superficie cultivada para la agroexportación, que creció de 393 mil hectáreas en 1960 a 739 mil hectáreas en 2015 (Waxenecker, 2018: 10). La caña de azúcar y la palma africana representan más de la mitad de estas hectáreas. Esta expansión acelerada en las últimas dos décadas ha resultado en la pérdida de tierras de familias campesinas, desplazamiento de comunidades indígenas, desaparición o contaminación de fuentes de agua, reducción de la diversidad biológica, inseguridad alimenticia y conflictividad social, entre otros impactos.

En el contexto más amplio de un proceso de liberalización de su economía, al estilo del llamado Consenso de Washington, el modelo predominante en Guatemala se caracteriza por la privatización y descentralización en sectores claves (telecomunicaciones, distribución de energía eléctrica, radio, transporte, entre otros) que se impulsaron con fuerza durante las presidencias de Álvaro Arzú (1996-2000), del Partido de Avanzada Nacional (PAN), y de Alfonso Portillo (2000-2004), del Frente Republicano Guatemalteco (FRG) (citado en Waxenecker, 2018: 19); en prácticas neoextractivistas, en proyectos mineros, petroleros, madereros, hidroeléctricas y en el aca-

paramiento de tierras y fuentes de agua para la caña de azúcar y la palma africana en la agroindustria. En pocas palabras, Guatemala vive bajo un modelo económico profundamente capitalista que despoja los territorios indígenas, explota los recursos naturales sin medida y concentra la riqueza en pocas manos, lo que genera exclusión, pobreza, desnutrición, miseria, migración y violencia.

Por esto, de acuerdo con Icefi (2017), Guatemala es

uno de los diez países más desiguales del mundo y uno de los cinco con mayor desnutrición crónica. Es el cuarto país con el gasto público más bajo del mundo y el séptimo con la carga tributaria más pequeña, mientras el 1.0% de la población más rica anualmente obtiene 522 veces el ingreso con el que cuenta el 1.0% más pobre (citado en Waxenecker, 2018: 3).

La carga tributaria es regresiva, pues 70% de la recaudación proviene de impuestos indirectos, a lo que se suman la corrupción y la negación del sector empresarial a aceptar reformas fiscales como factores que impiden que el Estado no ingrese suficientes recursos (Waxenecker, 2018: 20-21). El resultado es un bajo registro en los niveles de gasto público e inversión social para beneficio de la población. En 2016, por ejemplo, Guatemala era uno de los países de América Latina que menos invertía en políticas sociales, con una inversión per cápita de menos de 220 dólares, en comparación con Chile y Uruguay que, respectivamente, destinaron 2 387 y 2 251 ese mismo año (Cepal, 2019: 118).

Estos datos demuestran que la desigualdad es estructural y extrema en sus manifestaciones. Cada año, la desigualdad obliga a miles de personas —muchas de ellas hombres y mujeres indígenas y campesinos— a migrar, dentro o fuera del país, en búsqueda de mejores oportunidades económicas y de una vida digna para ellas y sus familias. Se estima que 1 millón y medio viven y trabajan en Estados Unidos, desafiando el racismo y la discriminación de las leyes migratorias y laborales de ese país (Pérez, 2014). Llama la atención que, en 2018, Guatemala era una de las naciones de América Latina con mayor crecimiento en remesas (13.6%) enviadas desde el extranjero, sobre todo de Estados Unidos, el destino principal de las y los migrantes guatemaltecos (Orozco, 2019: 1). El año pasado éstos mandaron 9 308

millones de dólares en remesas, lo que representa 12% del PIB de Guatemala para ese año, cifra similar al total de ingresos tributarios durante ese mismo periodo (FMI, 2018). Tal estimación ayuda a entender la importancia de las remesas en el mantenimiento del consumo privado en Guatemala. Asimismo, esto demuestra la dependencia que el país tiene hacia Estados Unidos y la complejidad de los desafíos en la relación política entre ambas naciones.

Ante la historia de intervencionismo en la región, se han ventilado críticas y desconfianza sobre los motivos de Estrategia de los Estados Unidos para América Central (Estrategia), que complementa su Plan de Prosperidad, para dar 2.6 billones de dólares en cooperación entre 2015-2018 en la región de Guatemala, El Salvador, y Honduras. De acuerdo con el Departamento de Estado de Estados Unidos, la Estrategia “tiene por objeto proteger a los ciudadanos estadounidenses abordando la seguridad, la gobernanza y los factores económicos que impulsan la inmigración ilegal y el tráfico ilícito, así como aumentar las oportunidades para las empresas estadounidenses y de otros países” (Oficina de Asuntos Centroamericanos: Equipo de Estrategia, 2018). Entre sus enfoques, esta cooperación promovió acciones para aumentar las exportaciones y ventas internas, generar algunos empleos y fomentar la integración de los mercados energéticos de la región, lo cual refuerza el sistema neoliberal pero sin abordar las raíces profundas del despojo y la desigualdad social. Como se percibe en su descripción de la Estrategia, el gobierno de Estados Unidos promueve sus intereses económicos y una agenda para detener la llegada de inmigrantes indocumentados y drogas a su país. Sin embargo, la postura del Estado estadounidense no demuestra una autorreflexión sobre cómo su apoyo a diferentes golpes de Estado, su protección a dictaduras militares y oligárquicas, su tráfico de armas, sus deportaciones y sus políticas internas sobre las drogas han jugado un papel clave en la desestabilización y la violencia en América Central (Grandin y Oglesby, 2019).

Si América Central es importante en la política exterior de Estados Unidos, la influencia de este país es fuerte sobre la política y economía en Guatemala. Uno de los mayores desafíos en este momento es precisamente la migración. Guatemala expulsa a sus ciudadanos por el desempleo, el hambre y el despojo, aunque depende de sus remesas para complementar el bajo gasto público que invierte en beneficio de la

población. Quizás esto explica su silencio ante las reiteradas violaciones a los derechos humanos y las muertes de guatemaltecos —incluyendo a niñas y niños— bajo custodia del gobierno estadounidense. En un sólo año, los asesinatos de Claudia Patricia Gómez, Jakelin Caal Maquín y Felipe Gómez Alonso a manos de agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos provocaron numerosas denuncias de las políticas migratorias racistas y clasistas. Por ejemplo, Patricia Gómez, una joven mam de 20 años, migró a Estados Unidos, donde un agente de la CBP la mató —en mayo de 2018— al dispararle a la cabeza en Laredo, Texas, cerca de la frontera con México (Essa, 2018; Aguilar, 2018a).

Caal Maquín, una niña q’eqchi’ de siete años, murió bajo la custodia de la CBP en diciembre de 2018, horas después de cruzar la frontera con su padre, Nery Gilberto Caal Cuz. Una niña a quien “la Secretaría de Seguridad Estadounidense criminalizó y culpó por su propia muerte, diciendo que esas eran las repercusiones de la migración ilegal” (Taylor, 2018; Aguilar, 2018b). Menos de un mes después, Felipe Gómez Alonzo, un niño chuj de ocho años que había partido hacia Estados Unidos con su padre desde uno de los municipios más pobres de Huehuetenango, murió en Navidad en un hospital en el estado de Nuevo México, después de que agentes de la CBP los aprehendieron (RT, 2018; Álvarez, 2018; París, 2018). Al escribir este artículo, otros 25 migrantes centroamericanos —23 de ellos guatemaltecos— han muerto en un accidente de tránsito cuando el camión donde viajaban volcó en la carretera Ixtapa-Soyaló, en Chiapas, México (Efe, 2019). Por lo tanto, miembros de la sociedad civil, escritores, académicos, ciudadanas y ciudadanos guatemaltecos exigen que el gobierno repudie con fuerza estos crímenes ante el gobierno estadounidense y, asimismo, que tome las acciones para generar condiciones dignas de vida para la juventud y niñez indígena para que el acto de migrar sea una decisión libre y no una obligación.

Otro desafío en la relación de Guatemala con Estados Unidos es la dependencia en la política exterior. Por ejemplo, Guatemala, al apoyar el Estado de Israel y al reconocer a Juan Guaidó como presidente de Venezuela, parece estar buscando generar favores con el gobierno estadounidense y su presidente Donald Trump. Llama la atención que Guatemala apoyó la decisión de Estados Unidos de reconocer a

Jerusalén como capital de Israel y abrió su embajada en la capital dos días después de hacerlo Estados Unidos. La inaugurará gastando dinero público para realizarlo (Heller y Williams, 2018). Ahora Guatemala se encuentra entre la minoría de países en el mundo que reconocen a Guaidó y que niegan las acusaciones de que Estados Unidos está intentando impulsar un golpe de Estado en contra de Maduro (EP, 2019). Recientemente, la Fuerza Aérea Guatemalteca llevó un cargamento de alimentos e insumos de higiene a la organización Guatemala Inmortal de Venezuela poco después de que Estados Unidos intentara hacer lo mismo por medio de Colombia (TN 23, 2019).

Asimismo, en una reunión del Grupo de Lima en Colombia, en febrero de este año, el presidente Morales —quien ha acusado a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) de atentar contra la soberanía de Guatemala mediante la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG)— cuestionó el trabajo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) y de su titular, Michelle Bachelet, por no tomar *suficiente* acción en Venezuela. Morales dijo: “demandamos acciones fuertes de la alta comisionada, pues consideramos que hasta el momento no ha cumplido su mandato a cabalidad en lo que respecta a Venezuela” (De León, 2019).

Es posible que la afinidad entre el conservadurismo político y las creencias evangélicas que comparten los gobernantes de Guatemala y Estados Unidos contribuyan a la toma de estas decisiones en política exterior. También es probable que hayan coincidido para cultivar la tolerancia de la administración de Trump hacia el gobierno de Jimmy Morales, los ex militares y el pacto de políticos y empresarios corruptos de acabar con la CICIG. En este sentido, es estratégica la presión que ejerce la firma de cabildeo Barnes & Thornburg, contratada por un grupo de políticos y empresarios guatemaltecos para debilitar el apoyo a la CICIG en Washington y Nueva York, sede de la ONU y donde la Comisión rinde cuentas (García, 2018). Tampoco es coincidencia que se haya intentado vincular a la CICIG y a la entonces fiscal general del Ministerio Público, Thelma Aldana, con una supuesta conspiración del gobierno ruso contra miembros de la familia Bitkov —condenados por falsificar documentos de identidad y usurpación de estado civil en Guatemala—, legitimando así la obsesión de Estados Unidos con la idea de que Rusia intervino en su política interior para que

ganara Donald Trump en las últimas elecciones en Estados Unidos (*el Periódico*, 2018). Al menos en sus comunicados oficiales Estados Unidos apoya a la CICIG —aportando 40% de su presupuesto— y la lucha contra la corrupción en Guatemala (Embajada de los Estados Unidos en Guatemala, 2017; Morales, 2018).

Esta situación generó tal tensión, que en 2018 el gobierno de Morales ordenó que circularan vehículos de uso militar Jeep J8 frente a la CICIG y a la embajada de Estados Unidos, los cuales fueron donados por ese país para combatir el tráfico de drogas y vigilar la frontera el mismo día que Morales anunció la no renovación del mandato de la Comisión (Orozco, 2018b). Esto provocó el rechazo de congresistas como Norma Torres, demócrata de California, y James P. McGovern, demócrata de Massachusetts, que pidieron la devolución de los vehículos (Herrera, 2019). Mientras los sectores corruptos de la élite política, militar y empresarial buscaban proteger sus intereses particulares, la población guatemalteca seguía enfrentando los resultados de la corrupción, así como la ineficiencia de las instituciones estatales, la infraestructura en mal estado, la inseguridad, la asistencia sanitaria sin recursos, la desnutrición crónica y un sistema educativo con severas limitaciones, entre otros, situación que se agrava para la población indígena y rural.

SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Los pueblos indígenas son la mayoría de la población de Guatemala, aunque las fuentes difieren mucho sobre su porcentaje. De acuerdo con los últimos datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE), en el país hay 11 237 196 millones de personas. El 53.9% de ellas vive en áreas rurales (INE, 2003: 14 y 17). Todavía no se han publicado los resultados del más reciente censo que se llevó a cabo en 2018, pero se proyecta que la población en Guatemala actualmente supera los 16 millones de habitantes (Álvarez, 2017). El INE (2003: 30) plantea que 41% del total de estas personas son indígenas, mientras que ellos, a través de sus organizaciones, autoridades, publicaciones y la voz de sus líderes, argumentan que constituyen entre el 60% y el 70% del total de la población y que los censos oficiales son instrumentos estatales con visión y metodología occidental que no reflejan la realidad racial en términos porcentuales, pues responden a procesos de colonización y de etnocidio que han servido para negar u ocultar

la identidad indígena y sus demandas (Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH] 2017: 29; entrevista al aijbij Leopoldo Méndez).

A partir de la firma del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, parte de los Acuerdos de Paz (1996) que pusieron fin oficialmente a 36 años de conflicto armado interno en Guatemala, el Estado guatemalteco reconoció a tres pueblos indígenas: el maya, el xinka y el garífuna. El pueblo maya, que tiene la mayor población, está constituido por 22 grupos lingüísticos que viven a lo largo y ancho del territorio guatemalteco. En departamentos como Sololá, Totonicapán, Alta Verapaz y Quiché, por ejemplo, la población maya llega al 90% y 97%. De acuerdo con el Parlamento del Pueblo Xinka, en 2017 351 111 personas se identificaron como xinka en los departamentos de Jalapa, Santa Rosa y Jutiapa. El pueblo garífuna, que habita la Costa Atlántica, departamento de Izabal, según sus fuentes, tiene una población de aproximadamente 17 mil personas (Relatora Especial, 2008: 4).

Como otros pueblos indígenas del continente, los indígenas en Guatemala han resistido a la muerte y a la destrucción que trajo el colonialismo y la violencia del Estado republicano que ha intentado, pero nunca logrado, aniquilar sus vidas, culturas, cosmovisiones y numerosas rebeldías. Los pueblos indígenas enfrentan cotidianamente el racismo estructural e histórico que se manifiesta en las barreras para acceder a la educación, al empleo formal, a la asistencia sanitaria, a la justicia y a la igualdad de condiciones en un sistema político dominante. El racismo como sistema, entretelado con otras opresiones —como las de clase, género y orientación sexual, entre otras—, busca marginar a los pueblos indígenas económica, política y socialmente. Niega su pluralidad, complejidad y contradicciones y los califica de atrasados, antimodernos, flojos, salvajes y como un estorbo para el progreso del país. Desprecia su valor, su dignidad humana y sus derechos colectivos e individuales, reconocidos y amparados por instrumentos nacionales e internacionales como la Constitución Política, los fallos de la Corte de Constitucionalidad, así como por los convenios y tratados internacionales firmados y ratificados por Guatemala, como la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y la Declaración de los Derechos de los Pueblos

Indígenas. El racismo reproducido por el Estado se refleja en los indicadores sobre la situación actual de los pueblos indígenas. Por ejemplo, la CIDH (2017), informa que en Guatemala:

Casi 4 de cada 5 personas indígenas vive en la pobreza. La tasa de pobreza extrema es tres veces mayor entre la población indígena que entre la no indígena. Los departamentos de Alta Verapaz y Sololá muestran porcentajes de pobreza por encima del 80%, seguidos por Totonicapán con 77.5% —todos ellos de mayoría indígena. La tasa de pobreza en zonas rurales es casi el doble (1.8 veces mayor) de la tasa en zonas urbanas (citando la Encovi 2014 e información de las organizaciones sociales Campaña Guatemala Sin Hambre e IAN Internacional [Secretariado Internacional], 30).

La inseguridad alimentaria en áreas rurales del país alcanza niveles críticos. En 2018, más de la mitad (46.5%) de las niñas y los niños guatemaltecos padecía desnutrición crónica (Orozco, 2018a). Sin embargo, la desnutrición crónica infantil entre niñas y niños indígenas se agrava de manera alarmante. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef):

en Guatemala la desnutrición crónica afecta a ocho de cada diez (80%) niños y niñas indígenas, condición que provoca menos retención escolar, menor productividad, propensión a adquirir enfermedades y hasta pérdida del coeficiente intelectual, efectos irreversibles durante toda la vida (CIDH, 2017: 31).

Las estadísticas disponibles señalan que la inseguridad alimentaria y la desnutrición crónica se concentran en las regiones con mayor población indígena y rural. En específico, se registran las mayores tasas en los departamentos de Alta y Baja Verapaz y en los municipios del área chortí, en el departamento de Chiquimula, todos con mayoría de población indígena (CIDH, 2017: 31).

Sin perder de vista algunos avances en el área de educación en las últimas dos décadas, se sigue violando el derecho a la educación de la niñez y de

la juventud indígenas. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) afirma que “el promedio de años de escolaridad en el país es de tan sólo 6.4 años, y entre los niños y niñas indígenas es de 4.8. Las niñas indígenas asisten, en promedio, sólo tres años a la escuela. Más de 1.8 millones de niñas, niños y jóvenes entre 10 y 19 años están fuera del sistema escolar” (citado en CIDH, 2017: 33). Según los datos más recientes del INE de Guatemala, “el 20.8% de guatemaltecas y guatemaltecos mayores de 14 años son analfabetas, y entre la población indígena en este grupo etario, el analfabetismo alcanza el 32.8%”, a pesar de que el gobierno reporta un descenso de 4.31% en el índice de analfabetismo en la población mayor de 15 años entre 2012 y 2016 (citado en CIDH, 2017: 33-34). Sin acceso a una educación de calidad y ante la escasez de oportunidades laborales para los graduados, se condena a los indígenas jóvenes a migrar, trabajar en la economía informal y/o como mano de obra explotada en sectores como la agricultura y el trabajo doméstico. En este sentido, Guatemala es el país de América Central con la mayor tasa de trabajo infantil. “De acuerdo a datos oficiales, habría 850 000 niños y niñas realizando actividades productivas, y de éstos el 43% estaría sin escolarizar”, aunque organizaciones de la sociedad civil alertan que hay un subregistro de este problema (CIDH, 2017: 35-36).

La situación de la tenencia de la tierra en los pueblos indígenas se halla marcada por la inseguridad jurídica y la conflictividad. De acuerdo con la OACNUDH, en Guatemala se registran más de 1 440 conflictos de tierras, “incluyendo traslapes, límites territoriales, regularizaciones y ocupaciones de tierras” (CIDH, 2017: 34). La inseguridad jurídica sobre la tenencia de las tierras, sobre todo las comunales e indígenas, es una de las causas principales de los desalojos forzados, los cuales se han recrudecido en los últimos años. De acuerdo con las observaciones recogidas por la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas de las Naciones Unidas (2018), con base en su visita al país, se han dado desalojos de comunidades y familias en áreas protegidas bajo la jurisdicción del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), y de propiedades “reclamadas por instituciones públicas, individuos o empresas”. Por ejemplo, la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH) informa que, para 2018, son 45 desalojos ejecutados y 100 solicitudes pendientes (CIDH, 2017: 10). Ejemplos de comunidades despla-

zadas recientemente por desalojo forzado son los vecinos de La Cumbre, en el departamento de Alta Verapaz, quienes vivían y trabajaban en una situación de mozo colonato, y los vecinos de Chab’ilch’och’, en el departamento de Izabal. Estos dos departamentos son áreas marcadas por conflictos históricos y despojos de tierras a la población indígena con violencia y represión. Por otro lado, también se han registrado desalojos en áreas protegidas de la biosfera maya ubicadas en el departamento del Petén, en las comunidades Centro Uno, Nueva Esperanza, El Vergelito y Laguna Larga, que como consecuencia cuenta con medidas cautelares de la CIDH.

El derecho a la consulta que poseen los pueblos indígenas, estipulado en el Convenio 169 de la OIT, máximo instrumento jurídico a nivel mundial que lo garantiza, es un derecho que en Guatemala no se respeta y cada sector se asume con la libertad de interpretarlo, según sean sus intereses. La normatividad actual en Guatemala no cuenta con “mecanismos adecuados para asegurar la participación de las comunidades” afectadas por los proyectos de desarrollo y extractivismo (Icfei, 2016: 23). Ante la ausencia de una respuesta adecuada del Estado, las comunidades han realizado más de 80 autoconsultas de buena fe, el 90% relacionadas con la explotación de recursos naturales. El gobierno de Morales impulsó la creación de una guía operativa de implementación de la consulta desde el Ministerio de Trabajo en 2017; insumo para formar y aprobar una ley en el Congreso dentro del plazo de un año y con participación de los pueblos indígenas. Sin embargo, la guía fue rechazada por estos últimos, que viven en conflicto con empresas nacionales y extranjeras; el resultado fue que el documento fue calificado como un instrumento que sirve a las empresas y no a los indígenas.

Las autoridades indígenas sostienen que no es necesario tener una ley de consulta y su reglamentación porque puede poner en riesgo sus derechos y su consentimiento a partir de sus propios procesos, los cuales guían su toma de decisiones. Asimismo, defienden su derecho a ser consultados —pues éste ya existe—, sin importar que prevalezca una ley reguladora. Por eso argumentan que no se deben otorgar licencias sin que haya consulta.

A lo largo y ancho del país, los pueblos indígenas han estado en primera fila para denunciar el modelo económico dominante en Guatemala que atenta contra la vida de los pueblos y la naturaleza. Por

desafiar los intereses económicos de la élite para defender sus derechos a sus tierras, territorios y recursos naturales, los líderes y lideresas indígenas han sido criminalizados, hostigados, amenazados, encarcelados e incluso asesinados. Por ejercer sus derechos a la libertad de expresión, asociación y manifestación, las defensoras y los defensores son nombrados “terroristas” o “enemigos del Estado” que atentan contra la seguridad de la nación. Esto es parte de las campañas de intimidación y difamación que se llevan a cabo contra los defensores y sus familiares. Un grupo de funcionarios del Estado, empresarios, segmentos de la prensa nacional e incluso operadores de justicia que han dejado de ser imparciales participan de diferentes maneras en los procesos de criminalización. Preocupan los largos tiempos de prisión preventiva, retrasos en las audiencias y barreras a una defensa adecuada en consonancia con los estándares internacionales. El objetivo de esta criminalización es obligar a la persona defensora a dejar sus actividades e intentar desarticular o debilitar el movimiento del que forma parte.

Asimismo, las agresiones físicas —asesinatos incluidos— contra defensoras y defensores de derechos humanos y derechos territoriales son un tema de preocupación. Por ejemplo, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la ACNUDH condenaron el asesinato de siete defensores indígenas entre mayo y junio de 2018 (CIDH, 2018). Los defensores asesinados son **Luis Arturo Marroquín** (Jalapa, 9 de mayo de 2018), **Alejandro Hernández** y **Florencio Nájera** (Jutiapa, 4 de junio de 2018) y **Francisco Munguía** (Jalapa, 8 de junio de 2018), todos integrantes de Comité de Desarrollo Campesino (CODECA). También fueron asesinados **José Can Xol** (Alta Verapaz, 10 de mayo de 2018), **Mateo Chamán Paau** (Alta Verapaz, 13 de mayo de 2018) y **Ramón Choc** (Alta Verapaz, 1 de junio de 2018), todos integrantes del Comité Campesino del Altiplano (CCDA). Se suman a estos crímenes los asesinatos de otros tres defensores miembros de la Coordinadora de las Comunidades Afectadas por la Agroindustria de la Caña, la Comunidad Indígena Chortí Morola y de la Pastoral Social de la Tierra de Quetzaltenango y de dos periodistas este año. De acuerdo con el informe *Sistema de medición de la impunidad en Guatemala*, de la CICIG (2015), se alcanza una tasa de casi 100% de impunidad en los asesinatos de personas defensoras de derechos humanos. Dado esto, “salta a la vista un contraste lamentable: mientras se reprime

y criminaliza persistentemente a quienes defienden los derechos humanos y la tierra, la impunidad e inacción campean cuando estas mismas personas son víctimas de actos criminales” (International Land Coalition [ILC], Frontline Defenders y Civicus, 2018: 36).

SITUACIÓN POLÍTICA

La situación en Guatemala se encuentra en un punto tan crítico, que es necesario decidir si vencerá el miedo o la esperanza de seguir construyendo un país justo, con memoria histórica. ¿Se busca retroceder cuatro décadas o se van redoblar los esfuerzos para profundizar la lucha contra la impunidad, la corrupción y la discriminación racial que no permiten vivir plenamente? El camino recorrido desde la firma de la paz en 1996 muestra que queda mucho por hacer para seguir avanzado hacia la paz y la democracia. Más de 20 años después de la culminación de la guerra, no se han implementado los Acuerdos de Paz, y los acuerdos menos cumplidos son los relativos a la situación agraria y los derechos civiles, políticos, sociales y económicos de los pueblos indígenas (Figueroa Ibarra, 2017; pnud, 2016: 33). En general, el sistema político en Guatemala se caracteriza por ser poco representativo o, en las palabras de Waxenecker (2018):

La representatividad política es excluyente. En los comicios de 2015, 22 mujeres (solamente una mujer indígena) —correspondiente al 13.9%— fueron electas para los 158 curules del Congreso de la República. El 11.4% de representantes legislativos son personas indígenas. Únicamente 8 mujeres (ninguna mujer indígena) —correspondiente al 2.4%— fueron electas como alcaldesas en las 338 municipalidades del país, y sólo el 10% de cargos de las corporaciones municipales es ocupado por mujeres (citando al TSE, 2016).

Con una historia marcada por el colonialismo, regímenes autoritarios en los siglos XIX y XX y el intervencionismo de Estados Unidos, que ayudó a instalar dictaduras militares que planificaron, ordenaron y cometieron actos de genocidio en nombre del anticomunismo en la segunda mitad del siglo pasado, hoy existe poca tolerancia de la diferencia de opiniones en Guatemala y una clase conservadora sumamente

reaccionaria que busca mantener sus privilegios a todo costo. Observando la llamada “transición hacia la democracia”, que los Acuerdos de Paz debieron encaminar, es cuestionable si realmente se vive en una democracia 23 años después, más allá de las elecciones —supuestamente libres—, o si se vive en la continuación de una dictadura disfrazada con los viejos dinosaurios y orquestada detrás de un títere inepto, alcohólico y comprado, al cual colocaron para ganar las elecciones de 2015, en medio de la indignación de la sociedad guatemalteca, cansada e indignada por la corrupción.

En Guatemala se ha intentado trabajar la memoria histórica para documentar lo que pasó durante el conflicto armado interno y sus causas, para no olvidar los crímenes del pasado e intentar asegurar que jamás vuelvan a repetirse en el futuro (Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala [ODHAG], 1998; Comisión para el Esclarecimiento Histórico [CEH], 1999). En esta línea, la determinación de las y los sobrevivientes de la violencia del Estado, especialmente de pueblo maya que fue brutalmente golpeado por el ejército, ha sido clave para impulsar avances significativos en la justicia transicional. Así, la lucha de las señoras q’eqchi’ de Sepur Zarco logró que dos responsables fueran condenados en 2016 por violencia sexual y esclavitud doméstica; el pueblo ixil logró que se condenara en 2013 al ex presidente Efraín Ríos Montt por genocidio —antes de que la Corte Suprema de Justicia anulara la decisión por forma—; y la familia MolinaTheissen logró la condena en 2018 de miembros de la cúpula militar contrainsurgente por desaparición forzada y violencia sexual. Éstos son tres de los más impactantes casos de avances en el acceso a la justicia para los sobrevivientes del conflicto armado interno (Gaviola Artigas, 2015). Otro caso clave es el del Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de la Paz (Creompaz) por desaparición forzada; se trata de la fosa común más grande de América Latina. Desde 2012, un equipo de la Fundación de Antropología Forense de Guatemala (FAFG) ha encontrado las osamentas de 565 personas —la mayoría miembros de los pueblos maya q’eqchi’, pocomchi’, achi y k’iche’— en al menos 84 fosas en el sitio que hoy ocupa el Creompaz, anteriormente la Zona Militar Número 21 (Castro Sáenz, 2017). Ocho militares retirados han sido ligados al proceso en el caso por desaparición forzada y crímenes contra deberes de humanidad (Burt y Estrada, 2017).

Desde hace dos años, el Caso Creompaz se encuentra parado debido a una serie de recursos legales presentados por la defensa y los representantes de familiares de las víctimas que todavía no se han resuelto. El camino hacia la justicia ha estado lleno de resistencia, retos y retrasos. Mientras que en el caso de Sepur Zarco, donde hay una sentencia firme, no se han implementado las medidas de reparación digna, incluyendo la regularización de la tierra para la población que sobrevivió y que llevan más de medio siglo luchando por obtener un título (Lemus y Ozaeta, 2016). Además, el sistema nacional de resarcimiento ha quedado sin fondos suficientes, a pesar de no haber cumplido con su mandato de resarcir a las víctimas del conflicto armado interno, muchos de los cuales han esperado décadas por una indemnización mínima por la pérdida de sus casas, cosechas, herramientas, ahorros y otros bienes materiales que los dejó en la pobreza extrema. Actualmente, el gobierno de Morales ha atacado la independencia de la justicia al presentar una solicitud de antejuicio contra los magistrados de la Corte de Constitucionalidad que votaron a favor de la continuación de la CICIG, además de que ha vulnerado la seguridad de los jueces del organismo judicial que denuncian que, desde el nombramiento de Roberto Mota Bonilla como director de Seguridad Institucional de Jueces y Juezas, “las y los jueces independientes e imparciales, han venido sufriendo una serie de actos que pueden calificarse como presiones, intimidaciones, limitaciones a su función, vigilancia y control injustificados” (*La Hora*, 2019).

Estas intimidaciones y presiones se suman a otras dirigidas a activistas de derechos humanos, como actos de hostigamiento hacia la activista Hellen Mack, el allanamiento de las oficinas de políticos de izquierda y el robo de computadoras e información sensible de la organización, Sector de Mujeres, cuya sede en la capital fue allanada en el día internacional de la mujer. Asimismo, ocurren junto con el hostigamiento, acoso, criminalización, ataques verbales y físico y muertes de activistas de derechos humanos y defensoras y defensores de pueblos indígenas y el medio ambiente (Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos Guatemala [Udefegua], 2018). En respuesta, la Corte Suprema de Justicia y la fiscal general Consuelo Porras se coluden con las fuerzas que buscan callar las voces de oposición, terminar con los pocos avances democráticos que se han logrado después de la firma de la paz y derrocar el Estado de derecho. En las palabras

de Mack, “regresamos a la época de los judiciales, a la época del conflicto armado interno. Estas actitudes demuestran el pensamiento dictatorial del gobierno, dominado por malos ex militares que buscan beneficio propio para perpetuar un sistema de impunidad” (*el Periódico*, 2019).

Otra estrategia que los defensores de la impunidad están impulsando es la aprobación de la iniciativa de ley (5377) para modificar la Ley Nacional de Reconciliación. Si se aprueba la iniciativa, que ha pasado en dos lecturas en el Congreso, conllevaría a “una amnistía generalizada para todos los casos de graves violaciones de derechos humanos y crímenes cometidos durante el conflicto armado interno” (Noticias ONU, 2019). De acuerdo con la declaración de la Alta Comisionada de Derechos Humanos, Michelle Bachelet, y una nota de prensa de la ONU, “la aprobación comportaría la paralización de las investigaciones en curso relacionadas con vulneraciones a las garantías fundamentales, y poseería carácter retroactivo y comportaría la puesta en libertad casi inmediata, en 24 horas, de personas condenadas y encarceladas por graves violaciones a los derechos humanos” (Noticias ONU, 2019). Aprobar la iniciativa 5377 representaría un retroceso para los derechos de las víctimas —incluyendo las querellantes en casos abiertos, como el de violencia sexual contra las mujeres maya achi— y una violación del derecho internacional, lo que a su vez podría generar represalias contra las víctimas, jueces, fiscales y organizaciones sociales que han promovido la justicia (Noticias ONU, 2019; Burt y Estrada, 2019). Por estas razones, la sociedad civil guatemalteca y la CIDH han expresado públicamente su rechazo de la iniciativa (Impunity Watch, 2019; Organización de Estados Americanos [OEA], 2019). Tanto en Guatemala como en El Salvador, donde también se debate una ley de amnistía, hará falta una movilización amplia y sostenida de la sociedad para seguir la lucha por la justicia, la memoria y el fin de la impunidad.

Gracias al trabajo de la CICIG, Guatemala vivió una revelación de las profundas y tenaces redes políticas, económicas e ilegales de la corrupción e impunidad. La CICIG comenzó a trabajar en 2007, después de la aprobación de un acuerdo entre Guatemala y la ONU, y tiene el propósito de apoyar “la erradicación de los cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad que operan en este país”, conocidos como CIACS (CICIG, 2018). El fin negociado del conflicto armado interno dio lugar a una reconfiguración de los po-

deres militares y las estructuras contrainsurgentes en los CIACS, involucrados en el crimen organizado, el tráfico de drogas y otras actividades ilícitas. En 2016, en la medición de la percepción de corrupción, el puesto que ocupa Guatemala “es el 136 de 176 países evaluados; y su calificación fue de 28, puntuación por debajo del promedio mundial” (Waxenecker, 2018: 4). Actualmente, empresarios de la oligarquía tradicional, ex militares y narcotraficantes son algunos de los poderes *de facto* en la sociedad, pues financian partidos y candidatos como una forma de seguir ejerciendo control sobre las instituciones formales del Estado. Al cooptar al Estado, generan beneficios particulares en detrimento del bienestar de la mayoría de la población. Esto lo demuestran los casos de La Línea, Agua Mágica y Cooptación del Estado —entre otros—, en los que altos funcionarios del Estado y del Partido Patriota, como el ex presidente Otto Pérez Molina y la vicepresidenta Roxana Baldetti, fueron enjuiciados por participar en y/o encabezar redes ilegales (Hernández, 2016). Ahora Morales, miembros de su familia y el partido que lo llevó al poder, el Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación), también están bajo investigación por financiamiento electoral ilícito y corrupción, y se intensifican los esfuerzos de los políticos, ex militares y empresarios corruptos por sacar a la CICIG del país antes de que concluya su mandato en septiembre de 2019, todo para intentar mantener la impunidad.

Dentro de esta compleja coyuntura se realizarán las elecciones de 2019. Este momento llama a rechazar el cinismo y la apatía y a defender la dignidad y los derechos. Guatemala pareciera haber tocado fondo. A pesar de la resistencia de los pueblos, un grupo pequeño de familias acaparan la riqueza. Por eso es que urgen acciones concretas que, a partir de nuestras diversas aptitudes, permitan el encuentro entre los diferentes actores para resistir las fuentes de odio, violencia, criminalización y explotación que violan nuestros cuerpos, territorios y pueblos. A pesar del miedo y las amenazas, no podemos callar ni perder la esperanza. Hay que continuar tejiendo y fortaleciendo redes de solidaridad, apostar por la vida, la alegría, la esperanza, el cuidado y el amor radical como vehículos de transformación. La historia enseña que para cambiar hay que fortalecer los modos de organización, crear alianzas estratégicas y tomar los espacios posibles, pues para que los cambios en un país como Guatemala realmente lo sean, deben ser liderados por mujeres diversas y por los pueblos indígenas y afrodescendientes.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR, M. (2018a, 28 de mayo). Claudia Patricia Gómez González. *elPeriódico*. Disponible en <https://elperiodico.com.gt/opinion/2018/05/28/claudia-patricia-gomez-gonzalez>.
- . (2018b, 17 de diciembre). Jakelin Caal Maquin. *elPeriódico*. Disponible en <https://elperiodico.com.gt/opinion/2018/12/17/jakelin-caal-maquin>.
- ÁLVAREZ, C. (2017, 10 de julio). INE calcula 16 millones de habitantes; censo lo confirmará. *Prensa Libre*. Disponible en <https://www.prensalibre.com/guatemala/comunitario/ine-calcula-16-millones-de-habitantes-censo-lo-confirmara>.
- . (2018, 28 de diciembre). Felipe Gómez Alonzo, niño guatemalteco que murió en EE. UU., tenía gripe, dicen médicos. *Prensa Libre*. Disponible en <https://www.prensalibre.com/guatemala/migrantes/felipe-gomez-alonzo-nio-guatemalteco-que-murio-en-eeuu-tenia-gripe-dicen-medicos>.
- BANCO DE GUATEMALA. (2018). *Guatemala en cifras 2018*. Guatemala: Banco de Guatemala. Disponible en www.banguat.gob.gt/Publica/guatemala_en_cifras_2018.pdf.
- BURT, J. M. Y ESTRADA, P. (2017, 13 de junio). Tied Up in Appeals, Creompaz Enforced Disappearance Case Remains Stalled. *International Justice Monitor*. Disponible en <https://www.ijmonitor.org/2017/06/tied-up-in-appeals-creompaz-enforced-disappearance-case-remains-stalled>.
- . (2019, 30 de enero). ¿Quiénes se benefician con la amnistía? *Plaza Pública*. Disponible en <https://www.plazapublica.com.gt/content/quienes-se-benefician-con-la-amnistia>.
- CASTRO SÁENZ, E. (2017, 11 de agosto). Creompaz, el secreto militar y un caso que no avanza. *Plaza Pública*. Disponible en <https://www.plazapublica.com.gt/content/creompaz-el-secreto-militar-y-un-caso-que-no-avanza>.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). (2018). *Panorama social de América Latina, 2017*. LC/PUB.2018/1-P. Santiago, Chile: Naciones Unidas. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42716/7/S1800002_es.pdf.
- . (2019). *Panorama Social de América Latina, 2018*. LC/PUB.2019/3-P. Santiago, Chile: Naciones Unidas. Disponible en https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44395/11/S1900051_es.pdf.
- COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH). (2017). *Situación de derechos humanos de Guatemala: Informe de país*. oea/Ser.LN/II. Disponible en <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/Guatemala2017-es.pdf>.
- . (2018, 27 de junio). CIDH y OACNUDH condenan asesinatos de defensores indígenas y campesinos en Guatemala. *Organización de Estados Americanos (OEA)*. Disponible en www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2018/137.asp.
- COMISIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA IMPUNIDAD EN GUATEMALA (CICIG). (2015). *Sistema de medición de la impunidad en Guatemala*. Guatemala: CICIG. Disponible en https://cicig.org/uploads/documents/2015/Doc-to_SisMedImp_20160414.pdf.
- . (2018, 10 de abril). "Preguntas frecuentes". Disponible en <https://www.cicig.org/cicig/preguntas-frecuentes>.
- COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO EN GUATEMALA (CEH). (1999). *Guatemala Memoria del Silencio*. Guatemala: UNOPS.
- DE LEÓN, I. (2019, 25 de febrero). Jimmy Morales: La solución de la crisis en Venezuela corresponde a los mismos venezolanos. *Guatevisión*. Disponible en <https://www.guatevision.com/noticias/nacional/jimmy-morales-la-solucion-de-la-crisis-en-venezuela-corresponde-a-los-mismos-venezolanos-guatemala>.
- DE RAMÓN, M. (2017, mayo). *Informe de la Red de Desigualdad y Pobreza AUSJAL. Los mercados laborales, pobreza y desigualdad desde un enfoque de derechos humanos*. Guatemala: Universidad Iberoamericana Puebla. Disponible en <https://ausjal.org/wp-content/uploads/Informe-Pobreza-2017.pdf>.
- EFE. (2019, 8 de marzo). El Gobierno lamenta la muerte de 23 migrantes guatemaltecos en accidente en México. Disponible en <https://www.efecom.com/efe/america/mexico/el-gobierno-lamenta-la-muerte-de-23-migrantes-guatemaltecos-en-accidente-mexico/50000545-3919288>.
- ELPERIÓDICO. (2018, 22 de abril). La novela de los Bitkov. Disponible en <https://elperiodico.com.gt/investigacion/2018/04/22/la-novela-de-los-bitkov>.
- . (2019, 18 de enero). Vigilan, persiguen e intimidan a Hellen Mack. Disponible en <https://elperiodico.com.gt/nacion/2019/01/18/vigilan-persiguen-e-intimidan-a-hellen-mack>.
- EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS EN GUATEMALA. (2017, 23 de agosto). Boletín de Prensa. REF#: 2017-12. *Embajada de los Estados Unidos en Guatemala*.

- Disponible en <https://gt.usembassy.gov/es/apoyamos-el-trabajo-de-la-cicig-con-firmeza>.
- EP. (2019, 26 de enero). Rusia acusa a EE. UU. de dar un golpe de Estado en Venezuela. *ABC Internacional*. Disponible en https://www.abc.es/internacional/abci-rusia-acusa-eeuu-golpe-estado-venezuela-201901261634_noticia.html.
- ESSA, A. (2018, 26 de mayo). Indigenous Guatemalan woman shot dead by us Border Patrol. *Al Jazeera*. Disponible en <https://www.aljazeera.com/news/2018/05/indigenous-guatemalan-woman-shot-dead-border-patrol-180526081614753.html>.
- FIGUEROA IBARRA, C. (2017). Los acuerdos de paz en Guatemala, veinte años después. *LASAForum*, 48(1), pp. 9-12. Disponible en <https://forum.lasaweb.org/files/vol48-issue1/Debates-ProcesosPaz-4.pdf>.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL (FMI). (2018, 8 de junio). Guatemala: Se necesita más inversión y gasto social. Disponible en <https://www.imf.org/es/News/Articles/2018/05/30/NA060118-Guatemala-More-Investment-and-Social-Spending-Needed>.
- GAMARRO, U. (2018, 17 DE ABRIL). FMI oficializa proyección de crecimiento para Guatemala en 2018. *Prensa Libre*. Disponible en <https://www.prensalibre.com/economia/fmi-economia-del-pais-crecera-3-punto-2-por-ciento-en-2018>.
- GARCÍA, J. (2018, 5 de diciembre). El lobby anti-CICIG, cinco revelaciones de la investigación de Nómada. *Nómada*. Disponible en <https://nomada.gt/pais/entender-la-politica/el-lobby-anti-cicig-cinco-revelaciones-de-la-investigacion-de-nomada>.
- GAVIOLA ARTIGAS, E. (2015, enero). *Manual de litigio estratégico*. Guatemala: Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH).
- GRANDIN, G. Y OGLESBY, E. (2019, 25 de enero). Washington Trained Guatemala's Killers for Decades. *The Nation*. Disponible en <https://www.thenation.com/article/border-patrol-guatemala-dictatorship>.
- HELLER, J. Y WILLIAMS, D. (2018, 16 de mayo). Guatemala opens embassy in Jerusalem, two days after U.S. move. *Reuters*. Disponible en <https://www.reuters.com/article/us-israel-palestinians-guatemala/guatemala-opens-embassy-in-jerusalem-two-days-after-u-s-move-idUSKCN1IH0Q7>.
- HERNÁNDEZ, M. (2016, 5 de junio). Partido Patriota se convirtió en Ciacs. *Prensa Libre*. Disponible en <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/partido-patriota-se-convirtio-en-ciacs>.
- HERRERA, O. F. (2019, 2 de febrero). Piden devolución de jeeps J8 donados por los Estados Unidos. *el Periódico*. Disponible en <https://elperiodico.com.gt/nacion/2019/02/02/piden-devolucion-de-jeeps-j8-donados-por-los-estados-unidos>.
- IMPUNITY WATCH. (2019, 31 de enero). Rechazamos una amnistía general por violaciones a los derechos humanos ("Rechazamos una amnistía general"). Guatemala. Disponible en https://www.impunitywatch.org/docs/Comunicado_contra_la_amnistia_31_enero_2019.pdf.
- INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ESTUDIOS FISCALES (ICEFI). (2016). *La minería en Guatemala: realidad y desafíos frente a la democracia y el desarrollo*. Guatemala: Icefi.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE). (2003). *Censos Nacionales XI de Población y VI de Habitación 2002. Características de la población y de los locales de habitación censados*. Guatemala: INE. Disponible en <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/02/20/jZqeGe1H9WdUDngYXkWt-3GihUUQCukcg.pdf>.
- INTERNATIONAL LAND COALITION (ILC), FRONTLINE DEFENDERS Y CIVICUS. (2018). *Perder la vida por defender la tierra. Informe final Misión internacional llevada a cabo en Guatemala, agosto de 2018*. Guatemala: ilc, Frontline Defenders, Civicus. Disponible en www.landcoalition.org/es/regions/latin-america-caribbean/resources/perder-la-vida-por-defender-la-tierra.
- LA HORA. (2019, 5 de marzo). CIJ pide a CSJ tomar en serio denuncia de jueces por nombramiento de Mota Bonilla. Disponible en <https://lahora.gt/cij-pide-a-csj-tomar-en-serio-denuncia-de-jueces-por-nombramiento-de-mota-bonilla>.
- LEMUS, G. Y OZAETA, J. P. (2016). *Sepur Zarco. El camino de las mujeres hacia la justicia*. Guatemala, C. A.: Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG). Disponible en www.unamg.org/sites/default/files/publicaciones/SEPARATA%20A%20SEIS%20MESES%20DE%20DICTADA%20LA%20SENTENCIA%202_0.pdf.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. (2019, 12 de febrero). Salario Mínimo 2019. Gobierno de la República de Guatemala. Disponible en www.mintrabajo.gob.gt/index.php/dgt/salario-minimo#2016.
- MORALES, S. (2018, 19 de julio). Todd Robinson: Fondos de EE. UU. para CICIG están garantizados. *Prensa Libre*. Disponible en <https://www.prensalibre.com/>

- guatemala/politica/todd-robinson-garantiza-apoyo-de-ee-uu-a-cicig.
- NOTICIAS ONU. (2019, 22 de enero). Cambiar la Ley de Reconciliación en Guatemala hará a las víctimas perder la confianza en el Estado (“Cambiar la Ley de Reconciliación”). Disponible en <https://news.un.org/es/story/2019/01/1449752>.
- OFICINA DE ASUNTOS CENTROAMERICANOS: EQUIPO DE ESTRATEGIA. (2018, mayo). *Los programas y la colaboración de los EE. UU. promueven la prosperidad, la seguridad y un mejor gobierno en América Central*. Departamento de Estado de los Estados Unidos, Dirección de Asuntos del Hemisferio Occidental. Disponible en <https://www.state.gov/documents/organization/286586.pdf>.
- OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DEL ARZOBISPADO DE GUATEMALA (ODHAG). (1998). *Informe del Proyecto Interdiocesano de Recuperación de la Memoria Histórica-REMHI Guatemala: Nunca Más*. Guatemala: Oficina del Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala.
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA). CIDH llama al Estado de Guatemala a abstenerse de reformar la Ley de Reconciliación Nacional (“CIDH llama”). (2019, 25 de enero). Comunicado de Prensa No. 014/19. Disponible en www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/014.asp.
- OROZCO, A. (2018a). Desnutrición infantil en Guatemala: Los niños que murieron en el 2017-Interactivo. *Prensa Libre*. Disponible en <https://www.prensa-libre.com/guatemala/comunitario/desnutricion-infantil-en-guatemala-muertes-2017>.
- . (2018b, 15 de octubre). Embajada de Estados Unidos señala mal uso de Jeep J8. *Prensa Libre*. Disponible en <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/embajada-de-ee-uu-seala-mal-uso-de-j8>.
- OROZCO, M. (2019). Fact Sheet: Family Remittances to Latin America and the Caribbean in 2018. *The Dialogue*. Disponible en https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2019/02/Fact-sheet_Family-remittances-to-Latin-America-and-the-Caribbean-2018.pdf.
- PARÍS, F. (2018, 25 de diciembre). 8-Year-Old Migrant Boy Dies In Government Custody In New Mexico Hospital. *National Public Radio (NPR)*. Disponible en <https://www.npr.org/2018/12/25/680066848/8-year-old-migrant-boy-dies-in-government-custody-in-new-mexico-hospital>.
- PÉREZ, J. (2014, 22 de diciembre). Mapas para conocer Estados Unidos. *El Orden Mundial*. Disponible en <https://elordermundial.com/mapas-para-conocer-estados-un>.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). (2016). *Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas: avances y desafíos a 20 años de la firma de los Acuerdos de Paz*. Guatemala: PNUD. Disponible en <http://onu.org.gt/wp-content/uploads/2017/03/AIDPI-Informe-final-PDF.pdf>.
- RELATORA ESPECIAL SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (“Relatora especial”). (2018). *Informe de la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas sobre su visita a Guatemala. 39 periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. A/HRC/39/17/Add.3*. Disponible en <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G18/246/46/PDF/G1824646.pdf?OpenElement>.
- RT. (2018, 28 de diciembre). Determinan que el niño migrante que murió bajo custodia de EE.UU. tenía gripe (“Determinan que el niño”). Disponible en <https://actualidad.rt.com/actualidad/300440-nino-migrante-morir-eeuu-influenza>.
- SALARIO MÍNIMO. (2016). Salario Mínimo en Latinoamérica ¿en dónde se gana más? (“Salario Mínimo”). Disponible en <http://salariminimo.com.mx/comparativa-salario-minimo-latinoamerica>.
- TAYLOR, D. (2018, 17 de diciembre). Why did a little Guatemalan girl die after crossing the us border? *The Guardian*. Disponible en <https://www.theguardian.com/us-news/2018/dec/17/guatemalan-girl-jakelincal-maquin-death-crossing-us-border>.
- TN 23. (2019, 2 de marzo). Guatemala envía ayuda humanitaria a Venezuela (“Guatemala envía”). Disponible en <https://www.tn23.tv/2019/03/02/guatemala-envia-ayuda-humanitaria-a-venezuela>.
- UNIDAD DE PROTECCIÓN A DEFENSORAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS – GUATEMALA (UDEFEGUA). (2018). *Agresiones contra Personas Defensoras de Derechos Humanos. 1 de enero al 8 de junio, 2018, Guatemala*. Disponible en <http://udefegua.org>.
- WAXENECKER, H. (2018, noviembre). *Desigualdad y poder en Guatemala: Captura de Estado*. Guatemala: Paraíso Desigual. Disponible en <http://paraisodesigual.gt/content/desigualdad-y-poder-en-guatemala-captura-de-estado>.



LOS DESAFÍOS DE LA IZQUIERDA ANTE LAS ALIANZAS DE LAS ÉLITES

LUIS SOLANO⁵

Los quiebres coyunturales que han venido marcando la situación política de Guatemala durante el actual gobierno de Jimmy Morales Cabrera y del Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación), bien podría decirse que comienzan con el nombramiento del abogado colombiano Iván Velásquez Gómez como titular de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), en septiembre de 2013.

Velásquez Gómez sustituyó al costarricense Francisco Dall’Anese al frente de la Comisión, y su nombramiento, ocurrido a medio periodo del gobierno del general retirado Otto Pérez Molina y del Partido Patriota (PP), condujo a un giro fundamental en el

accionar de ese organismo internacional, el cual, durante la gestión de Dall’Anese, había mantenido un bajo perfil,⁶ y daría sus frutos un poco más de un año después, cuando en abril de 2015 la CICIG destaparía el “Caso La Línea” y, sucesivamente, varios casos de corrupción de alto impacto en la institucionalidad estatal que irán develando una compleja telaraña de actores e intereses conectados entre sí en estructuras de crimen organizado y corrupción.⁷

Más allá del elemento coyuntural y de las particularidades de cada uno, los casos hasta ahora evidenciados, vistos en conjunto, irán exponiendo no sólo la conformación de estructuras de crimen organizado y expoliación del Estado organizadas durante el gobierno del PP, sino también cómo esas estructuras son derivaciones o herederas de otras que perviven desde los gobiernos militares de la década de 1960, los cuales resultaron de la alianza

⁵ Economista por la Universidad de San Carlos de Guatemala. Periodista desde 1987, inició su carrera en *Inforpress Centroamericana*. Hoy trabaja de forma independiente como investigador en temas económicos, políticos y sociales. Colabora en el portal informativo guatemalteco *El Observador. Análisis Alternativo sobre Política y Economía*, en el que recientemente publicó *Guatemala: petróleo y minería en las entrañas del poder*. Vive en Berkeley, California.

⁶ Juan Pablo Muñoz Elías, “De la plaza a las Cortes”, *El Observador*, año 12, núms. 55-56, enero-noviembre de 2017, pp. 8-50.

⁷ Véase www.cicig.org/casos-listado.

de fracciones oligarcas que se articularon y fueron responsables de la contrarrevolución de 1954.

Es decir, viejas estructuras de crimen organizado y corrupción que se van transformando, renovando o surgiendo basadas en los resabios de antiguas que evidenciarán esa alianza histórica permanente entre empresarios, políticos, funcionarios del gobierno en turno y militares que han controlado y han utilizado al Estado para su enriquecimiento propio y para el control político e institucional, en función del mantenimiento del poder oligárquico. Esa dinámica se profundizaría durante la guerra interna y la implementación de la contrainsurgencia como proceso y proyecto de la alianza oligárquico-militar para mantener ese estado de cosas, los privilegios y el modelo de acumulación basado en la exportación cafetalera y cañera, así como en una industria tardía y concentrada en las familias coloniales oligarcas.⁸

Estas estructuras jugaron un papel central en el financiamiento de la guerra interna y contribuyeron estrechamente a consolidar la participación directa de los gobiernos de Estados Unidos e Israel, respaldadas por las dictaduras militares sudamericanas en la conformación del Estado contrainsurgente que encabezaron los gobiernos militares de los generales Fernando Romeo Lucas García, Efraín Ríos Montt y Óscar Humberto Mejía Víctores, todos ya fallecidos y no alcanzados por la justicia.

Son macroestructuras que coparticiparon en las violaciones a los derechos humanos y en los delitos de lesa humanidad en los años más cruentos de la guerra interna, y ésa es una de las principales razones de la reacción organizada que han manifestado en apoyo al alto mando militar contrainsurgente y genocida de aquellos gobiernos que hoy son juzgados.

A estas redes las caracteriza su persistencia en el control y hegemonía del Estado guatemalteco, en el manejo de los negocios contractuales con las instituciones gubernamentales, en el mantenimiento de la corrupción como mecanismo y andamiaje para la acumulación de capital y el control del aparato estatal en todas sus formas, en el financiamiento lícito e ilícito de partidos políticos, en su poderosa incidencia en la formulación, aprobación y ejecución de marcos legales y políticas públicas, en la pene-

tración de una ideología de mercado y en la defensa de fundamentos ultraconservadores religiosos.

El juicio por genocidio contra el general retirado José Efraín Ríos Montt —fallecido el 1 de abril de 2018—, entre marzo y mayo de 2013, contribuyó a develar esa diversidad de estructuras ligadas a poderes legales e ilegales. Con el tiempo, su transformación en una suerte de telaraña, macrorred o macroestructura, evidenció la multiplicidad de intereses económicos, políticos, religiosos y sus conexiones históricas con poderes mafiosos concatenados para lograr objetivos comunes.

Al mismo tiempo, contribuyó a reactivar instancias que hasta antes permanecían con bajo perfil o invisibles, tales como la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (Avemilgua) y la Liga Pro Patria, o a conformar nuevas, como la Fundación contra el Terrorismo Guatemala (FTC), Familias y Guatemala Inmortal, con el objetivo específico de posibilitar alianzas con base en desplegar una estrategia multinivel: política, jurídica, mediática e ideológica, dirigida hacia blancos bien definidos, como la CICIG, la Corte de Constitucionalidad (CC), la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), los jueces, las juezas, las magistraturas de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) y las últimas dos fiscales generales del Ministerio Público (MP), todo ellos devenidos en sus principales enemigos.

De la defensa a ultranza de militares retirados de alto rango acusados de delitos de lesa humanidad, estas estructuras ya articuladas en una dinámica mafiosa luego pasarían a la defensa y al ataque, favoreciendo con ello a redes criminales enraizadas en la estructura del Estado que, desde 2015, están procesadas por las investigaciones del MP y la CICIG. Finalmente, se posicionarán con mucha claridad como la punta de lanza de poderes reales y fácticos para destruir el andamiaje anticorrupción montado por la CICIG y apoyadas por aquellas instituciones estatales. Desde ahí, el objetivo fue evitar perder el control del Estado y/o cuotas de poder que les ha permitido históricamente expoliarlo y utilizarlo para consolidar sus prebendas y negocios.

Pero con el gobierno de Jimmy Morales, las acérrimas críticas a la CICIG arreciaron cuando el empresario, aglutinado en torno al Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), se sumó a ellas al punto de

8 Paul J. Dosal, *Power in Transition. The Rise of Guatemala's Industrial Oligarchy, 1871-1994*, Praeger Publishers, 1995.

alinearse a las posiciones del llamado “pacto de corruptos” y de exigir el término de la presencia de la CICIG en el país. Ese giro empresarial sólo se explica a partir de los casos que la CICIG y el MP presentaron, en los que miembros de la élite empresarial y de importantes familias del poder económico se vieron señalados, procesados y hasta sentenciados, lo que en absoluto fue del agrado para la cúpula empresarial, que vio en ellos más bien casos con connotaciones políticas, sin llegar a cuestionar en absoluto las bases judiciales en que se sustentan esos casos paradigmáticos.

Esa macrorred, sin embargo, requiere de financiamientos para poder operar. Los nodos que la interconectan tienen capacidad para operar por sí mismas. Sus propios integrantes provienen de grupos familiares, empresariales, militares y políticos con recursos suficientes para poder operar en espacios físicos y virtuales. Pero el hecho de ser una macrorred organizada e interconectada, operando bajo objetivos comunes y al unísono, implica que haya financiamientos de grupos mucho más poderosos. Reconocidos grupos empresariales tienden a ser ese soporte financiero, sobre todo porque varios de sus miembros pertenecen a esos nodos de la macrorred.

Al mismo tiempo, la macrorred está enfrentada con los objetivos estadounidenses en política exterior, los cuales buscan que los Estados nacionales combatan estructuras corruptas y del crimen organizado en sus propios países, en función de los intereses económicos y políticos estadounidenses que, a su vez, necesariamente tienen que ver con sus proyectos inversionistas y la frágil estabilidad política en que se sustentan. Los quiebres entre demócratas y republicanos estadounidenses, así como el control que ejerza cada uno de ellos en instituciones clave en materia de relaciones exteriores, invitan al cabildeo abierto o encubierto en favor de las fuerzas de esa macrorred, para ganar así los apoyos estadounidenses necesarios para contener la pérdida del control del Estado guatemalteco.

Ese escenario provoca que los bloques de poder se contrapongan y contradigan en algún momento. Los mismos grupos corporativos se fraccionan internamente y buscan el camino que más les conviene. Sus pragmatismos, proyectos inversionistas, sus cuotas de control del Estado, sus ideologías y fundamentos religiosos los hacen pelear entre sí para imponerse.

ESCENARIOS DONDE OPERAN LOS BLOQUES DE PODER Y LA ESTRATEGIA PROIMPUNIDAD

Es preciso mencionar que estas estructuras o redes tienen espacios físicos y virtuales donde operan. Éstos son, fundamentalmente, el Congreso de la República, la Municipalidad de Guatemala, ciertos partidos políticos —como el oficialista FCN-Nación—, asesores de la gestión gubernamental actual, instituciones tipo ONG vinculadas a universidades públicas y privadas —en particular la Universidad de San Carlos y la Universidad Francisco Marroquín (UFM) y otras de carácter privado asociadas a militares retirados y en activo—, poderosos empresarios con un pasado promilitar, personajes que tienen voz en medios digitales y redes sociales al servicio de todas esas instituciones públicas y privadas.⁹

En su mayor parte cuentan con una extensa red de abogados que forman parte de las directivas de ese andamiaje, los cuales los representan en acciones legales contra las figuras enemigas en la PDH, la CICIG —empezando por el mismo comisionado Velásquez Gómez—, el MP y/o CC o actúan individualmente, aunque han sido contratados por grupos o personas que permanecen en el anonimato, pero que se sabe pertenecen a ese andamiaje de poder, pues sus objetivos siempre son los mismos: buscar debilitar esas instituciones y/o a quienes las dirigen para luego cooptarlas con cambios que los favorecen.

Son varios niveles y ámbitos en los que esa red opera, pero con objetivos comunes. En primer lugar, la expulsión de Velásquez Gómez y el debilitamiento y eliminación de la CICIG; y, finalmente, retomar el control de instituciones estratégicas como el MP y la CC. Visto en su conjunto, todo esto los mueve en dirección a retomar los espacios dentro del Estado. Sin esos espacios, los riesgos de pérdidas económi-

⁹ Cora Currier y Danielle Mackey, “The Rise of the Net Center: How an Army of Trolls Protects Guatemala’s Corrupt Elite” en *The Intercept*, 7 de abril de 2018. Disponible en <https://theintercept.com/2018/04/07/guatemala-anti-corruption-trolls-smear-campaign>. Véase también Harald Waxenecker, “Así se fabricó el #JimmySeQueda: el netcenter de @rodrigopolo, @rmendezruiz y @pirulismo” en *Nómada*, 16 de noviembre de 2017. Disponible en <https://nomada.gt/pais/entender-la-politica/asi-se-fabrico-el-jimmysequeda-el-netcenter-de-rodrigopolo-rmendezruiz-y-pirulismo/>.

cas y políticas aumentan, pero, fundamentalmente, pierden su hegemonía sobre el Estado guatemalteco.

En la última década se dieron determinados hechos que propiciaron que los grupos de poder real y *de facto* se aglutinaran en un solo conglomerado para defender sus intereses. Es posible mencionar algunos de los más importantes eventos ocurridos:

- El advenimiento e instalación de la CICIG en el año 2007, luego de un largo bloqueo durante parte del gobierno de Óscar Berger Perdomo (2004-2008) y la Gran Alianza Nacional (Gana).
- Los esfuerzos de depuración de las instituciones a cargo de la administración y aplicación de la justicia, como el Ministerio Público (MP) y el Organismo Judicial (OJ), que concluyen con remoción de fiscales, jueces y juezas, incluso procesos judiciales en su contra.
- El juicio por genocidio al general José Efraín Ríos Montt, ya fallecido, así como los juicios a militares retirados vinculados a delitos de lesa humanidad durante la guerra interna.
- La caída de la macrorred criminal dirigida por el ex presidente de la República, Otto Pérez Molina, y la ex vicepresidenta, Roxana Baldetti Elías, junto con la cúpula del desaparecido Partido Patriota (PP).
- Los casos de corrupción que la CICIG y el MP sacaron a la luz y que han trascendido hasta alcanzar a poderosos grupos de empresarios y viejas estructuras del poder real, pero que no son visibles a primera vista.¹⁰

10 CICIG: Caso Traficantes de influencias, varios comunicados. Disponibles en www.cicig.org/casos/caso-trafficantes-de-influencias; Caso Odebrecht, varios comunicados, disponibles en <https://www.cicig.org/casos/caso-odebrecht>; Caso Financiamiento electoral ilícito, varios comunicados, disponibles en www.cicig.org/casos/caso-financiamiento-electoral-ilicito-fcn-nacion-fases-1-2-3; Caso Construcción y corrupción, varios comunicados, disponibles en www.cicig.org/casos/caso-construccion-y-corrupcion; Caso Cooptación del Estado, varios comunicados, disponibles en www.cicig.org/casos/caso-cooptacion-del-estado; Caso IGSS, varios comunicados, disponibles en www.cicig.org/casos/caso-igss-contratos-administrativos-irregulares; Caso Impunidad y defraudación: una red de corrupción en la SAT, varios comunicados, disponibles en www.cicig.org/casos/caso-impunidad-y-defraudacion-una-red-de-corrupcion-en-la-sat.

- La suspensión de inversiones millonarias en proyectos hidroeléctricos y mineros, en los que están en juego los intereses de los grupos empresariales corporativos que hoy son parte clave del financiamiento de esa macrorred.
- La política de estigmatización, persecución, judicialización, criminalización y represión que se despliega contra aquellas organizaciones y liderazgos comunitarios que encabezan la lucha contra la corrupción, la defensa de las riquezas naturales y territorios que habitan, que coinciden en los mismos escenarios en favor de la depuración del sistema judicial y del sistema político en su conjunto, como extensiones de ese poder criminal y corrupto.

La instalación del FCN-Nación en el poder político del gobierno propulsó a esa macrorred a profundizar en su campaña proimpunidad y procorrupción, con el fin de retomar el control total de las instituciones del sistema judicial y del sistema político, y en donde la estancia de Jimmy Morales Cabrera en la Presidencia de la República sirve de fachada institucional para ese propósito.

Coincidió con el interés del mandatario al verse afectado por la captura de su hermano e hijo en el caso de corrupción denominado: “El Estado como botín: Registro General de la Propiedad”,¹¹ así como al verse involucrado directamente en el financiamiento anómalo e ilícito de su partido durante la campaña electoral de 2015 por parte de reconocidos empresarios, cuyos grupos corporativos integran el G-8. Ambos casos fueron destapados por el MP y la CICIG.

Tan sólo un año después de asumir la Presidencia de la República, era evidente que el Ejecutivo tenía lazos bien atados con la llamada “Juntita Militar”,¹² con el bloque de parlamentarios ligados al llamado “pacto de corruptos” y, sobre todo, se formalizó públicamente el espaldarazo de organizaciones de

11 Disponible en www.cicig.org/casos/caso-el-estado-como-botin-registro-general-de-la-propiedad.

12 Centro de Medios Independientes, “¿Una alianza entre Álvaro Arzú y los militares detrás de Jimmy Morales?”, 7 de diciembre de 2016. Disponible en <https://cmiguate.org/una-alianza-entre-alvaro-arzu-y-los-militares-detras-de-jimmy-morales>.

extrema derecha integrada por personajes con un historial de larga data vinculados a:

- a) La guerra contrainsurgente.
- b) El control del Estado.
- c) Las adopciones legales e ilegales de niños y niñas.
- d) Los aparatos paramilitares y escuadrones de la muerte.
- e) Los militares retirados que han integrado el alto mando del Ejército y las estructuras de inteligencia y defensa en las últimas cinco décadas.
- f) La defensa a ultranza de la propiedad privada por encima de la propiedad colectiva, comunitaria y sus territorios.
- g) Un bloque de gente pública y encubierta que se mueve en redes sociales, con una estrategia de ataque y guerra psicológica contra organizaciones sociales, ONG y movimientos comunitarios de resistencia ante las inversiones en megaproyectos, monocultivos y actividades primarias extractivas como la minería, el petróleo, el agua y el gas.
- h) Las organizaciones de militares de alta o retirados ligados a la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (Avemilgua)¹³ y de otras expresiones de familiares de militares retirados que han sido alcanzados por los procesos judiciales involucrados en crímenes de lesa humanidad,

violaciones a los derechos humanos y crimen organizado.¹⁴

Es la vieja alianza militar-empresarial que la guerra contrainsurgente amarró en función de la consolidación del control y hegemonía del Estado guatemalteco, que actualmente se ha remozado y recompuesto y sostiene al gobierno actual de Morales Cabrera,¹⁵ el comediante que para las elecciones generales de 2015 se presentó como un *outsider*, pero que en el transcurso de su gobierno ha ido evidenciándose como un cristiano evangélico que tiene hoy todo el respaldo del mundo neopentecostal guatemalteco y de corrientes católicas ultraconservadoras como el Opus Dei, un esquírol que aboga por la restauración total proimpunidad y procorrupción.¹⁶

Esa alianza tiene una estructura que conforma la macrorred: el grupo corporativo que financia; las organizaciones de extrema derecha que activan a nivel legal, internacional y que son parte de su enlace financiero; las organizaciones y personajes que activan legalmente y en las redes sociales toda la campaña abierta y/o encubierta contra sus enemigos.¹⁷

13 En una entrevista concedida al semanario *Inforpress Centroamericana* en 1998, el hoy ex ministro de Gobernación, Héctor Mauricio López Bonilla, columnista del diario *Prensa Libre*, declaró que la Avemilgua la creó un grupo de militares jubilados que, en el contexto de las negociaciones de los “acuerdos de paz”, decidió organizarse para la defensa política de la institución. López Bonilla indicó que entre los miembros de Avemilgua prevalecía una posición dogmática, originada en el hecho que ellos tuvieron una participación activa en el conflicto armado, y que nunca estimaron negociar con la guerrilla. Véase *Inforpress Centroamericana*, núm. 1286, 28 de agosto de 1998, pp. 8 y 9. La Avemilgua fue fundada el 7 de septiembre de 1995 por oficiales del alto mando militar contrainsurgente y por miembros de la comunidad de inteligencia denominada La Cofradía. Véase *Inforpress Centroamericana*, núm. 1150, 26 de octubre de 1995, p. 9. Véase también Luis Solano, “Gobierno del PP: élites militares y económicas se reparten el control del Estado”, *El Observador*, año 7, núms. 34-35, enero-junio de 2012, p. 10.

14 Luis Solano, *El Observador*. “Los casos ‘MolinaTheissen’ y ‘Creompaz’, inteligencia militar, seguridad privada y crimen organizado”. Informe Especial, núm. 15, 14 de marzo de 2018.

15 Luis Solano, “Un gobierno bajo el control empresarial y militar”, *El Observador*, año 11, núms. 49-50, enero-febrero de 2016, pp. 5-41.

16 Luis Solano, “El Estado guatemalteco, la Contrainsurgencia y el crimen organizado”, informe especial, núm. 8, 16 de marzo de 2017.

17 Sobre la complejidad de las estructuras, redes y macrorredes se recomienda la lectura del libro *Macrocriminalidad. Complejidad y resiliencia de las redes criminales*, de Eduardo Salcedo-Albarán y Luis J. Garay-Salamanca. iUniverse, 2016.

LAS ELECCIONES GENERALES Y LA IMPORTANCIA DE UN INSTRUMENTO POLÍTICO DE CONTROL ESTATAL

La macroestructura de poder y crimen organizado tiene muchas formas de operar, basadas en el andamiaje estatal y jurídico existente o en formas ilícitas de entronización y cooptación de las instituciones gubernamentales y el aparato estatal en su conjunto, vía corrupción o contratos.

Todas esas formas se conjugan y se activan usualmente en el proceso de elecciones generales que ocurre cada cuatro años. Las elecciones presidenciales, municipales y legislativas son el instrumento más eficaz que esa macroestructura ha encontrado para sostenerse políticamente y enriquecerse. Con ellas busca legitimarse y validar sus acciones.

Guatemala se encuentra inmersa nuevamente en un proceso de elecciones generales: el 16 de junio de 2019 el país debe decidir en manos de quién quedará el control del poder estatal, municipal y la nueva legislatura. Bajo el supuesto de que habrá una segunda vuelta entre los dos principales contendientes partidarios, será el 11 de agosto cuando se realice esa elección final y se dirima una vez más el trasfondo que tiene ese proceso: bajo quién quedará el control del poder estatal.

Pero no se trata de cuál partido o dirigente político gane o se posicione en las altas esferas estatales, sino de las fuerzas abiertas y ocultas que se posicionarán como poder paralelo o “detrás del trono”. Las fuerzas que realmente gobernarán.

La actual estructura de partidos políticos contendientes en el proceso electoral en ciernes es, fundamentalmente, una mezcla predominante de partidos de expresión derechista y de extrema derecha financiada y al servicio de esa macroestructura que se ha descrito.

Cualquiera de estos partidos que resulte victorioso tenderá a llevar a cabo una alianza ya común en las últimas décadas: la de partidos y de estructuras de poder oculto/paralelo en que se sostienen, de las cuales se derivará la continuidad y el control de las instituciones públicas fundamentales para mantener tanto el poder político como el económico.

Cualquier otra expresión política partidaria de izquierda, progresista, socialdemócrata o como quiera que se le denomine, y que participará en la contienda electoral venidera, llega con una fuerza débil y con un

Estado bajo el control de esa macroestructura que le imposibilitará gobernar y aplicar sus programas de gobierno, bajo el supuesto de que su capacidad de gobernar será cuesta arriba si llegara a ganar.

Las elecciones generales, tal como están estructuradas, y el andamiaje partidario, constituido a la luz de los intereses de élites económicas, políticas, militares y crimen organizado, difícilmente permitirán el avance de los pequeños partidos y la tendencia atomizada de la izquierda.

Las estructuras de crimen organizado y narcotráfico, con pactos, acuerdos y alianzas con las fracciones oligarcas, burguesas y burguesías modernizadas, se encargarán de redefinir las cuotas de poder y control estatal y de poder local, siendo a esto último a lo que más aspiran las diferentes expresiones de la izquierda nacional.

Cualquier corriente de izquierda que quiera realmente considerarse un actor dentro del control del Estado, debe tener en cuenta esa correlación de fuerzas desequilibrada que favorece a aquella macroestructura. Deberá valorar la importancia de ganarse a las clases y estratos sociales golpeadas por ese modelo político corrupto y el modelo económico neoliberal instaurado y exitoso que ha logrado mantener altas tasas de ganancias para los grupos oligárquicos y burgueses y que, en cambio, ha empobrecido fundamentalmente a la creciente población de miles de migrantes que se encaminan hacia el norte, con el riesgo de perder sus vidas.

El desafío inmediato para la izquierda es construir un instrumento político más allá de la simple participación en procesos electorales. Un instrumento que dé respuesta, a través de un programa político, a las grandes necesidades creadas por esos modelos injustos, excluyentes, racistas y desiguales.

Va más allá de una lucha contra la corrupción que considere las complejas causas que las originan. Implica el fortalecimiento ideológico para contrarrestar la fuerza y el poder de esa macroestructura criminal que está fracturando, fraccionando y contraponiendo a esa base social, el verdadero asidero de la lucha de izquierda.

Independientemente de la continuidad de la CICIG en el país, la experiencia y sus resultados son sumamente

valiosos que ayudan a entender el fenómeno, su magnitud, sus actores y el estado de las principales instituciones de gobierno que intervienen. El control del armazón institucional ligado al sector judicial, al aparato legal, constitucional y legislativo es importante, pero lograrlo trasciende ese control. No se puede lograr sin un instrumento político y una fuerza popular suficientes para revertir el estado actual de cosas en el sector justicia que, como se sabe, ha resultado clave para sostener la impunidad.

Contrarrestar los poderes reales y ocultos para debilitar el avance de sus intereses no es tarea fácil sin un amplio apoyo popular. La sola actuación de la CICIG lo demuestra. Equilibrar la actual correlación de fuerzas es una tarea complicada. Se trata de confrontar las viejas estructuras militares de inteligencia y contrainsurgencia; al poder oligárquico que cuenta con suficientes recursos y alianzas para frenar cualquier intento que busque defenestrar sus fuerzas de control estatal. Las redes de crimen organizado y narcotráfico, fortalecidas en las últimas dos décadas, representan desafíos extremos, sobre todo por el grado de penetración que han logrado en los distintos niveles de la sociedad guatemalteca.

La situación de pobreza y extrema pobreza hace más difícil la construcción de un instrumento político creíble para esos grandes conglomerados sociales impactados por ese modelo neoliberal. Los poderes ocultos, con sus millonarios recursos, pueden hacer suyos a grupos clave de esos conglomerados y mermar los esfuerzos que desde la izquierda pudieran llegar.

En ese escenario juegan un papel fundamental las alianzas de los bloques de poder con la corporación que posee los canales de televisión populares, expertos en desinformar y manipular a las audiencias. Pero, al mismo tiempo, es en esos medios donde se promueven las ideas del llamado “emprendimiento”, que resulta una suerte de arma para fortalecer la ideología del mercado y la construcción del modelo del “pequeño empresario”. Las alianzas de esos bloques de poder con las sectas neopentecostales y las orientaciones católicas conservadoras, como el Opus Dei, devenidas en poderes políticos y económicos, también forman parte de la formación o deformación de amplios sectores de la población

para sostener estructuras patriarcales dominantes y de viejos y caducos esquemas de poder basados en el miedo, la represión, la misoginia y la opresión de la mujer. Romper con ese control ideológico es una de las grandes tareas que se imponen, máxime cuando esos poderes no se limitan a entrelazarse en lo local, sino que forman parte de extensas redes globales que actúan y reaccionan internacionalmente, lo que hace más complejo confrontarlas. Resultado de esa dominación es el sometimiento de grandes conglomerados, a los que desarticula y se les impide organizarse en movimientos de resistencia que aglutinen un proyecto transformador consolidado y de izquierda.

El proceso electoral no resolverá esa injusta realidad. Más bien la tendencia es que el estado de cosas empeore. Con una izquierda débil, atomizada y desconectada étnica, política y socialmente de esos grandes conglomerados empobrecidos, la situación venidera es aún más delicada, sobre todo si esa macroestructura se sigue fortaleciendo y retomando el control de las instituciones públicas clave que había perdido.

Ante un Estado cuya relación con el narcotráfico es poco clara, con élites que conviven con él en función de sus intereses y frente a la presencia permanente de Estados Unidos en el aparato gubernamental —con todo y sus alianzas partidarias (demócratas y republicanas)— y de segmentos de población organizada, provenientes de clases medias y altas, se amerita un análisis a fondo del papel que la izquierda debe jugar en toda esa realidad concreta, a riesgo de seguir perdiendo terreno como actor político estratégico para revertir el actual estado de cosas.



LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PROCESO ELECTORAL DE 2019

ALEJANDRA KARINA CABRERA TENAS¹⁸ Y MIRNA LILIAN RAMÍREZ PÉREZ¹⁹

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CONTIENDA ELECTORAL 2019

Las elecciones 2019 están marcadas por una buena participación de mujeres que contenderán a la Presidencia, Vicepresidencia y a las diputaciones, con posibilidades de llegar a ocupar una curul —en comparación con el proceso de 2015—, aun y con que no se tiene cuantificado cuántas corren por alcaldías y corporaciones municipales. El Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral ha informado que continúa analizando los expedientes correspondientes. Sin embargo, es necesario señalar que, conforme a la Ley Electoral y de Partidos

Políticos²⁰ promulgada en 2016, todo los partidos políticos deben postular a los aspirantes presidenciales en binomio si no cuentan con el número requerido por la ley. El Registro de Ciudadanos ha hecho saber que son 24 los binomios registrados, pero que no están todos formalmente inscritos, pues se sigue revisando la documentación. Si consideramos que de esos 24, cuatro están encabezados por mujeres, la proporción sigue siendo baja, ya que alcanza un aproximado de 17%.

18 Mestiza, defensora de derechos humanos, en especial de la memoria, la justicia y la participación política de las mujeres. Es asesora de la Bancada Convergencia y ex asesora de comunicación de la diputada Sandra Morán (2016-2018). Fue secretaria nacional de las mujeres (2013-2016). Miembra del grupo coordinador de la Red Mesoamericana para la Democracia (Remade), forma parte de colectivos de hijas e hijos y familiares de desaparecidos. Es comunicadora y columnista en gazeta.gt.

19 Mestiza, feminista, activista del movimiento de mujeres, es defensora de los derechos de las mujeres, con énfasis en derechos laborales. Es investigadora social, escritora y poeta. Acompaña los procesos de organización, formación y capacitación de sus pares. Tiene estudios en administración, psicología social y violencia política, género y feminismos. En la administración pública trabajó como asesora-asistente de la diputada Sandra Morán (2016-2020).

20 Véase la Ley Electoral y de Partidos Políticos del tse. Disponible en <https://www.tse.org.gt>.

Un análisis que resulta interesante es el siguiente: en el proceso electoral de 2019 las protagonistas serán las mujeres, lo cual dará otra dinámica al proceso electoral, pues este sector toma más riesgos, se expresa con más fuerza y hará una campaña diferente a la de los hombres, de acuerdo con el politólogo e investigador Javier Brolo, de la Asociación de Investigación y Estudios Sociales.²¹ Esto significa que, cualitativamente, tal y como se expresa, las mujeres en altos puestos de decisión pueden tener mayores certezas que los hombres. Lo que se esperaría de esta campaña es que las candidatas aborden las problemáticas que impactan en la vida de las mujeres y que surjan propuestas coherentes y concretas para su desarrollo, pues ellas son el 54% de la población. Sin embargo, también se vislumbra que las candidatas de derecha manejen un discurso sobre la familia, el rechazo al aborto y a la diversidad sexual y utilicen la religión para convencer al posible electorado.

Pese al gran esfuerzo emprendido por mujeres de la sociedad civil y por algunas militantes de partidos políticos para que en las reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos fuera incluida la paridad, esta reforma no fue aprobada. Aun así, es innegable que en esta contienda la participación de las mujeres se hará más visible, lo cual significa un gran reto para la participación política, sobre todo en condiciones que todavía no son equitativas, igualitarias ni idóneas para las mujeres.

Es importante abordar un espacio novedoso para la participación de las mujeres en estas elecciones: Plataforma Ciudadana,²² la cual surge a propuesta de la ex fiscal Thelma Aldana y un grupo de colaboradoras y colaboradores cercanos, cuyo objetivo es impulsar una plataforma incluyente en la que mujeres, hombres, juventud, pueblos indígenas, organizaciones de la sociedad civil y campesinas

y una amplia variedad de movimientos, actrices y actores que demandan cambios estructurales en el país, elaboren las estrategias, los planes y programas para promover los cambios que este país necesita con suma urgencia. La apuesta política de Plataforma Ciudadana es conjuntar diferentes miradas para resolver los problemas que aquejan a la población, como la poca o nula atención a la salud, el acceso a la educación, los altos niveles de desnutrición infantil, la falta de empleo, de vivienda y de una adecuada infraestructura vial, entre otras problemáticas que conforman un largo etcétera.

Durante el gobierno de Jimmy Morales, la ineffectividad de lo público alcanzó niveles catastróficos, la pobreza y pobreza extrema se exacerbó y el colapso de la cosa pública es notorio. Los niveles de impunidad han alcanzado grados de desfachatez, las formas ya no se cuidan, el llamado “pacto de corruptos” se reposicionó a partir de 2017 y su intervención abarca a los tres poderes del Estado.

La lucha contra la corrupción y la impunidad es la base sobre la cual se impulsa esta Plataforma y ése es su pecado original. Por ello, la candidata Aldana está siendo perseguida políticamente y se ha judicializado su participación.

En el amplio grupo que fue convocado alrededor de Plataforma Ciudadana, las mujeres tuvieron una importante participación, que derivó en la conformación de un grupo diverso de mujeres con amplia trayectoria en los movimientos sociales, de mujeres y feministas. La idea original surgió de Sandra Morán, diputada en el Congreso de la República de Guatemala durante la legislatura 2016-2020, la cual fue acogida por mujeres que han sido parte de las luchas políticas, sociales y partidistas, pero que ya están cansadas de ser utilizadas como rellenos en los partidos y de ser relegadas a las últimas casillas en las planillas de electorales.

Una valoración interesante de este espacio fue el reconocimiento entre pares, así como de las fortalezas que tenían para participar como candidatas a puestos de elección popular en la contienda de 2019. La dinámica implementada es digna de sistematizarse. Las reuniones han sido constantes y la designación de mujeres ha permitido la creación de liderazgos a lo largo y ancho del país. Aunque ardua, la labor emprendida se ha reflejado en el nombramiento de mujeres que han implementado cambios en la situación y condición de sus comunidades y pue-

21 Véase Andrea Orozco, “Más de la mitad de los binomios presentan mujeres en su oferta electoral”, *Prensa Libre*, 1 de febrero de 2019. Disponible en <https://www.prensalibre.com/guatemala/politica/mas-de-la-mitad-de-los-binomios-presentan-mujeres-en-su-oferta-electoral>.

22 Esta Plataforma fue un espacio en el que confluyeron un grupo de ciudadanos y organizaciones que han apoyado e impulsado la candidatura de Thelma Aldana, pero carece de una estructura legal, por lo que las propuestas que aquí se hagan tienen un futuro incierto en caso de que Aldana resultara electa. [N. del E.]

blos. Este ejercicio de impulsar desde las mujeres las candidaturas de sus pares permite visualizar que podemos pensarnos como integrantes de una organización política partidista en la que tienen cabida hombres comprometidos con el reconocimiento y respeto a los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de acción.

Aunque a pesar del gran esfuerzo emprendido por mujeres de la sociedad civil y de partidos políticos para que en las reformas propuestas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos fuera incluida la paridad que, recordemos, no fue aprobada, es innegable que en la actual contienda electoral hay más mujeres postulándose a la Presidencia de la República que en comicios anteriores, lo cual significa un gran reto para la participación política en condiciones que aún no son equitativas, igualitarias ni idóneas para las mujeres.

Se nombra a tres fuertes contendientes que tienen, en las mediciones de opinión realizadas hasta la fecha, el porcentaje mayoritario en la intención de voto:

1. **Sandra Torres**, abanderada de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE). Fue inscrita por el Registro de Ciudadanos y, casualmente, al día siguiente el Ministerio Público (MP) solicitó antejuicio por supuesto financiamiento ilícito durante la campaña electoral de 2015. Sin embargo, la inscripción como candidata le otorga inmunidad a lo largo del proceso electoral.
2. **Zury Ríos**, del Partido Valor. De acuerdo con la Constitución, tiene prohibido a participar en los comicios, dado que es hija del general golpista Efraín Ríos Montt.²³ No obstante, en ese manejo oscuro de la justicia, el máximo Tribunal la ha amparado para que pueda competir. Aun así, todavía está pendiente el encausamiento de una nueva revocatoria de parte del Tribunal Supremo Electoral.
3. **Thelma Aldana**, ex fiscal y candidata por el partido Movimiento Semilla, la cual, desde el anuncio de su posibilidad de contender a la Presidencia, ha sido blanco de campañas de desinformación, des-

²³ La Constitución de Guatemala establece que los familiares de hasta cuarto grado de consanguinidad de un presidente que haya roto el orden constitucional vigente por medio de un golpe de estado, no pueden aspirar a ser candidatos a la presidencia o la vicepresidencia del país.

prestigio y persecución política penal. El trabajo realizado por Aldana desde el MP, en coordinación con la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), para dar a conocer casos de corrupción al más alto nivel y por los cuales están enjuiciados empresarios, comerciantes, políticos y autoridades gubernamentales, entre otros personajes, ha propiciado que los afectados por las medidas realicen diferentes maniobras para impedir su registro. Hasta la fecha en que se escribe este artículo, es incierta su participación, pues el MP ha enderezado persecución penal contra ella porque durante su gestión contrató los servicios profesionales del actual decano de la Facultad de Derecho de la Universidad San Carlos de Guatemala, pero no ocurrió así, de acuerdo con la denuncia. Es decir, que las Cortes son las que están definiendo las candidaturas fuertes en cuanto a mujeres se refiere, y éste es otro elemento importante de mencionar en esta coyuntura, debido al esfuerzo del llamado “pacto de corruptos”, que ha buscado debilitar la institucionalidad y los poderes del Estado a través de deslegitimar las resoluciones de las Cortes, exigiendo elecciones libres y no fraudulentas al Tribunal Supremo Electoral.

Las tres candidatas mencionadas abrazan ideologías que van del centro a la extrema derecha. En su participación en la vida política, las tres han impulsado propuestas para favorecer la situación de las mujeres en ciertos contextos, sin embargo, no puede asegurarse que entre sus prioridades esté considerada la agenda de este sector. Sandra Torres, por ejemplo, hace algunos años promovió una campaña para que las mujeres que no contaban con su documento de identificación lo obtuvieran. De esto se dice que fue una estrategia para favorecer con programas sociales a las mujeres de los distintos departamentos, a efecto de generar un caudal político en las áreas rurales. Por su parte, Aldana impulsó los juzgados de feminicidio y en este proceso electoral se ha inclinado por candidatas mujeres a las diputaciones en segundas casillas de los listados departamentales y por candidatas a alcaldesas y consejos municipales. No obstante, es necesario señalar que el vehículo electoral que abandera Thelma Aldana sí ha mostrado niveles de racismo, exclusión y deslegitimación de las candidatas.

Si alguna de las tres mencionadas llegara a ocupar la Presidencia de la República, eso no garantizaría que la prioridad fuera la agenda de las mujeres, pues los partidos políticos y los grupos de poder que están detrás de sus candidaturas son los que, en última instancia, definirían las políticas de gobierno. En este sentido, las organizaciones de mujeres han elaborado agendas consensuadas para presentarlas a las y los candidatos durante la campaña electoral para comprometerlos en su cumplimiento de llegar al poder. Sin embargo, las organizaciones de mujeres deberán realizar un trabajo exhaustivo ante las autoridades que sean electas para recuperar la institucionalidad y, con ello, impulsar las políticas de género que con el gobierno actual han sido menoscabadas.

Cabe destacar también la participación de Thelma Cabrera, mujer indígena, campesina y lideresa de comunidades del interior del país, cuya candidatura a la Presidencia es importante, a pesar de que las encuestas la ubican con una intención de voto cercana al 1%. Ella es la abanderada del partido Movimiento para la Liberación de los Pueblos (MLP)²⁴, agrupación que se define como de izquierda, nacida desde el seno de las bases, con una fuerte oposición al sistema neoliberal y promotora de nacionalizar la electricidad y la Asamblea Constituyente Plurinacional.

En relación con las candidaturas a la Vicepresidencia, las aspirantes son seis mujeres que han sido proclamadas en las asambleas nacionales de sus respectivas organizaciones políticas. Tres de ellas son de partidos de izquierda: Claudia Marina Valiente, de Convergencia; Blanca Estela Colop, de Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca-Maíz (URNG-Maíz); y Liliana Isabel Hernández, de Winaq. Las dos últimas son indígenas. Las otras pertenecen a partidos de derecha: Blanca Alfaro, de Prosperidad Ciudadana; Yara Argueta, de Compromiso, Renovación y Orden (CREO); y Betty Marroquín, del partido oficial Frente de Convergencia Nacional (FCN-Nación).

Desde el gobierno de Otto Pérez Molina se comenzó una carrera acelerada hacia el debilitamiento de la institucionalidad de las mujeres en el Estado, profundizada en el gobierno de Jimmy Morales. ¿Qué proponen las contendientes más fuertes al respecto? Es algo que está en la mira de las mujeres, tanto

para el fortalecimiento de las instituciones como por otras propuestas innovadoras que permitan incluir la mirada de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y en todos los ámbitos del Estado.

En un marco de retrocesos graves en materia de derechos humanos que enfrenta Guatemala, también será importante analizar qué significaría para las mujeres y la sociedad en su conjunto que cada una de esas expresiones representadas por las contendientes llegara a resultar elegida.

LOS COSTOS QUE DEBEN PAGAR LAS MUJERES AL COMPETIR POR PUESTOS DE PODER

En Guatemala, decidir participar en la vida pública y política tiene costos muy altos para las mujeres. No es una tarea nada fácil. Si lo cuantificamos en dinero, tenemos testimonios de lideresas a quienes en la actual contienda les han ofrecido la segunda o tercer casilla de listados a elección de diputaciones y corporaciones municipales, siempre y cuando aporten fuertes cantidades de dinero a la campaña electoral. Si nos vamos al plano de las relaciones familiares, de trabajo o sociales, los costos son terribles, como lo manifiesta Sandra Morán: “Llegar a ser diputada me costó que mi pareja decidiera poner fin a la relación de varios años, que mi base organizacional de mujeres me dejara fuera... eso es duro.” A esto hay que sumar que una buena parte de las mujeres que se “atreve” a ejercer su ciudadanía activa sigue atendiendo los cuidados domésticos, situación que muchas veces es blanco de señalamientos para desprestigiarlas.

La exclusión es un elemento que se esgrime contra la participación política de las mujeres, pero la discriminación por etnia e identidad sexual exacerba los ataques hacia la participación, lo que conlleva un desgaste físico y emocional que no le es conocido a los hombres que participan, pues el sistema patriarcal sigue operando fuertemente en contra de las mujeres.

Ya en el ejercicio de sus cargos, para quienes han resultado electas, impulsar agendas en favor de los derechos humanos y de las mujeres —y en particular de la diversidad— resulta más transgresor que la participación en sí misma. En un contexto en el que sectores que buscan impunidad son contrarios a la defensa de los derechos, posicionar temas como el reconocimiento de la diversidad, exigir la protección

24 El MLP es una expresión política formada por el Comité de Desarrollo Campesino (Codeca), una organización que ha tenido fuerza en diversas coyunturas en el país.

del Estado para niñas sobrevivientes de violencias, oponerse frontalmente a las acciones que buscan debilitar el Estado de derecho y una agenda progresista y de derechos humanos en general, es asumir que se será el blanco de campañas adversas, presiones, amenazas, bloqueos y cierres de espacios para la continuación de una participación política. En ese sentido y después de la gestión de la diputada Sandra Morán, quien resultó un parteaguas en cuanto a la participación de las mujeres dentro del Poder Legislativo, significa un reto mayor para quienes resulten electas.

Otro elemento innegable, que sin duda ha generado efectos adversos en la intención de las mujeres de participar en la política, es la historia de represión que ha vivido el país y que lo hace encabezar listados de crímenes atroces en la región. En donde la participación de mujeres en la política fue castigada brutalmente con persecución, tortura, violencia, esclavitud sexual y desaparición.

LOS RETOS DE LAS MUJERES AL EJERCER SU DERECHO A ELEGIR Y SER ELEGIDAS

La tendencia mundial es que más mujeres ejerzan su derecho a ser votadas, que más mujeres sean nombradas y ocupen puestos de decisión en los gobiernos. Desde la mirada feminista, éstos son avances atribuibles a las luchas que las mujeres y feministas han realizado a lo largo de la historia. Algunos analistas, tanto hombres como mujeres,

consideran que la inclusión del sector femenino es producto de la democratización de los partidos políticos, sin embargo, en Guatemala ésta se ha debido a la persistencia de mujeres que activamente ejercen su ciudadanía, la cual hacen valer en sus agrupaciones políticas. Por supuesto que aún sigue siendo un reto mayor que las dirigencias descansen en mujeres, que éstas participen en más espacios, que se involucren en la toma de decisiones de los partidos y que sus capacidades y competencias sean reconocidas.

Con un padrón electoral compuesto por casi 54% de mujeres, las expectativas para dar respuestas claras, posibles, tangibles a las problemáticas estructurales que las mujeres enfrentan día con día son elevadas. Ciertamente muchos de los proyectos políticos representados en los partidos vigentes aún distan de los planteamientos idóneos que permitan generar las transformaciones necesarias para el buen vivir, lo cual sigue siendo un punto en contra para las mujeres al generar propuestas, más cuando el porcentaje de puestos de elección popular ocupados por ellas es inferior a 20%.

Sin embargo, el esfuerzo colectivo para hacer frente a las agendas regresivas, para proponer y acompañar a mujeres de distintos sectores en su decisión de participar, es un hecho. El reto será consolidarlo para propiciar una mayor participación de las mujeres en distintos ámbitos de la política, en la que la sororidad y la fuerza de su lucha histórica sean el soporte para que más mujeres representen las agendas de las mujeres.



LAS ELECCIONES COMO UN PROCESO DE FORMACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA

JORGE RAMÍREZ²⁵

El Tribunal Supremo Electoral registró 27 partidos políticos para las próximas elecciones generales en Guatemala. Lo que pudiera parecer el ejercicio de una verdadera democracia participativa es, por el contrario, un espejismo de una falsa realidad que ha ido creando el sistema para engañar, mediatizar y manipular al electorado.

En las elecciones de 2015, el presidente electo Jimmy Morales ganó con un poco más de 2 millones 700 mil sufragios, que representó el 65% del total, convirtiéndose en el primer mandatario más votado en la historia en Guatemala. Los medios de comunicación y analistas políticos lo colocaron como el presidente con mayor legitimidad.

²⁵ Miembro del Colectivo de Educación y Formación Popular Ixim Uleu (CEFOP-Ixim Uleu), organización contraparte de la RLS en Guatemala. Especialista en educación popular y licenciado en Historia por la Universidad de La Habana, es militante revolucionario e integrante del Partido Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG).

Sin embargo, no había pasado un año cuando Morales ya había acumulado un alto grado de desprestigio y gran descontento entre la población, por lo cual su gobierno también fue uno de los más rechazados. Y esta situación aumentó a lo largo de todo su mandato. ¿Cómo se entiende esto? La respuesta está en aceptar que vivimos en una falsa democracia. Aun sin profundizar mucho y si se realiza un análisis sobre los votos con los que ganó, de una población de aproximadamente 16 millones, en realidad al presidente lo eligió sólo el 17 % de los ciudadanos del país.²⁶

²⁶ Las elecciones generales que se realizaron en Guatemala en 2015 tuvieron como resultado que en la primera vuelta hubiera 70.38% de participación y que ningún candidato alcanzara el 50% de los votos válidos, por lo que fue necesaria una segunda vuelta en la que el abstencionismo alcanzó el 43.68%. Así, Jimmy Morales asumió el cargo con el 36.4% de los votos válidos, es decir, el 17% de la población total del país. Disponible en <https://www.plazapublica.com.gt/content/la-abstencion-tercera-mas-baja-de-la-democracia-supera-en-600-mil-votos-morales>. [N. del E.]

Pero lo anterior no se difunde en los medios de comunicación con amplia audiencia: es un dato que no se analiza y que, por el contrario, legitima los comicios de ese año. El sistema electoral está hecho a la medida, para que los grupos de poder económico y político históricamente establecidos sigan controlando el aparato del Estado y decidan las políticas públicas que los beneficien.

Por otro lado, la gente no cree en las elecciones. La apatía que se ha fomentado entre la población, para que no participe en los comicios y mucho menos se afilie a algún partido, es producto del mismo juego electoral. La debilidad de los instrumentos políticos y su casi nula credibilidad es generalizada. Han creado una amalgama de colores que va cambiando de campaña en campaña, lo que genera incredulidad de las personas en relación con los procesos electorales. Esta situación tiene una intención que favorece a los grupos de poder, porque finalmente quien elige a los gobernantes del país es una minoría de la población que, a su vez, manipula y controla.

Para que haya un cambio en el sistema electoral y una transformación en las condiciones sociales, económicas y políticas, tiene que haber una participación crítica, consciente y formada política e ideológicamente por parte de una mayoría popular. Un electorado que comprenda que no son 27 opciones lo que ofrece el sistema, sino sólo dos.

Por un lado, está la opción que representa a las élites, controlada por las familias que históricamente han mantenido el poder desde la conquista, como muy bien lo describe Marta Casaús en su libro *Guatemala, linaje y racismo*. Por el otro, se encuentra la opción que abandera a los sectores de capa media, pequeña burguesía, trabajadores, trabajadoras, sector informal, campesinos y comunidades de los pueblos originarios que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Es por eso que el desafío está en convertir los procesos de elección popular en herramientas y jornadas para la formación política, que lleven a la acción y amplia participación consciente y no a la inmovilidad y apatía, tal y como sucede en el presente momento histórico. Promover procesos que incluyan el análisis crítico y colectivo, la movilización, la incidencia y, con ello, la transformación social del sistema hegemónico imperante.

CONDICIONES MÍNIMAS PARA SUBSISTIR

Las condiciones básicas para la subsistencia en Guatemala siguen siendo insuficientes para la mayoría de la población. Sobran los estudios económicos y sociales que muestran las cifras de desigualdad que hay en el país. A pesar de ser una de las naciones de la región con los mayores índices en cuanto a producto interno bruto (PIB), también es una de las más desiguales.

La base de la economía sigue siendo la producción agrícola, destinada en su mayor parte a las exportaciones. En el área rural se mantienen las dos formas de producción: la agricultura familiar tradicional y la agricultura capitalista comercial, en su mayoría compuesta de grandes plantaciones de monocultivo, bajo un régimen de explotación de mano de obra barata.

La exuberante producción económica, pero desigual distribución, ha llevado a que se consoliden 260 familias de súper ricos, cuya riqueza equivale al 56% del PIB anual de Guatemala. De estas 260 familias, 22 conforman la oligarquía y bloque²⁷ de poder. De este reducido círculo hay uno aún más pequeño, al que pertenecen ocho familias, llamado el G8, que son las que tienen el mayor poder económico y político. La mayoría de estos clanes están asociados a instituciones empresariales como el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF), la Fundación para el Desarrollo de Guatemala (Fundesa), la Asociación Guatemalteca de Exportadores (Agexport), la Asociación de Azucareros de Guatemala (Asazgua) y la Cámara de Comercio Guatemalteco Americana (AmCham).²⁸ Estos grupos empresariales se hallan estrechamente vinculados con los diversos partidos políticos de derecha que se presentan en las elecciones, lo que les da una amplia ventaja por los recursos que manejan y porque cuentan con leyes que los favorecen.

Este modelo económico y político en Guatemala es el que ha producido las grandes desigualdades y continúan frenando los esfuerzos democratizadores, que se iniciaron y acordaron, después de poner fin

²⁷ Véase https://www.researchgate.net/publication/315775820_Oligarquia_y_elite_economica_guatemalteca_Un_analisis_de_redes_sociales.

²⁸ Véanse los números 57 y 58 de *El Observador*.

a la guerra interna de más de 36 años, y que cristalizaron en los Acuerdos de Paz, firmados en 1996.

Los índices de pobreza y desnutrición van en aumento. Se estima que existen 7 millones de guatemaltecos en la pobreza. La riqueza del 1% de la población es igual o mayor que la del restante 99%.²⁹ Esto no tiene otra causa que la explotación que imponen las grandes empresas a sus trabajadores, que laboran en condiciones muchas veces inhumanas y a quienes se paga poco o por debajo del salario mínimo, lo que los obliga a realizar largas jornadas no remuneradas.

Así, la pobreza aumenta como aumenta la concentración de las riquezas de las pequeñas élites antes mencionadas. En el caso de los pueblos originarios y las mujeres, éstos son los sectores más afectados en el país. Se estima que más del 80% de la población indígena vive en condiciones de pobreza.³⁰ Éstos, entre muchos otros, fueron los motivos que detonaron la guerra interna en los años sesenta, los cuales posiblemente también serán los motivos de estallidos sociales si no se revierte esta tendencia.

Analizar las contradicciones antagónicas entre las clases sociales del proletariado y la gran burguesía, desde un punto de vista marxista, recobra nuevamente su vigencia. Frente a esta realidad, se suma que, por su composición social, en Guatemala se ha enraizado un sistema racista que profundiza tales contradicciones. Con uno de los mayores porcentajes de población indígena en América Latina, éste es el sector más afectado por las condiciones de explotación, opresión y discriminación.

La población originaria en Guatemala es la más explotada, pero sobre todo hay una invisibilización de las prácticas y saberes que forman parte de su identidad y que representan una verdadera alternativa al sistema patriarcal, capitalista y colonial. Esta identidad está depositada en el paradigma del Buen Vivir o, como los pueblos originarios lo llaman, del Utz Kaslemal, que ha sido protegido y resguardado por cientos de años.

²⁹ Véase http://ceur.usac.edu.gt/eventos/Desigualdad-y-pobreza/Presentaciones/2017_05_04-Desigualdad-y-pobreza-USAC-CEUR.pdf.

³⁰ Véase www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/presscenter/articles/2017/11/02/desigualdad-y-pobreza-limitan-desarrollo-humano-en-las-regiones-del-norte-y-occidente.html.

El racismo, la explotación y la opresión tiene sus raíces en la invasión española de hace ya más de 500 años, prácticas que se profundizaron con la colonia y que se afianzaron con la conformación de la República. De esta forma, el Estado se constituyó en el instrumento ideal para la dominación y el control por parte de las familias mencionadas que, a lo largo del tiempo, evolucionaron hasta convertirse en la actual oligarquía del país.

Utilizando los diferentes mecanismos de dominación —como la ideología (a través de las Iglesias católica y evangélica), la mediatización (a través de los principales medios de comunicación y difusión del país), la represión (con la creación de un ejército para la defensa de sus intereses y no de la soberanía del país)— y controlando la educación —para garantizar la continuidad del sistema establecido—, han convencido y hecho creer en el juego de la democracia, mediante elecciones supuestamente representativas, y en el establecimiento de un supuesto orden y de equilibrio de poderes.

Con todo lo anterior, pareciera que no hay salida y que todo está bajo el control del régimen establecido. Sin embargo, los actores políticos de este sistema tienen fisuras y debilidades. No se encuentran completamente unidos. Entre ellos se libran luchas por el poder absoluto. Esto no es nuevo; así ha sido a lo largo de la historia, porque es parte de su naturaleza. Pero en los últimos años estas contradicciones se han agudizado a tal punto, que han llegado a generar brotes de crisis política que pudieran ser el punto de partida para cambios importantes, si éstos fueran aprovechados.

Aunque la historia de Guatemala está marcada por la injusticia, la explotación, la opresión y la represión, sus pueblos se mantienen organizados y con esperanza. En los últimos años de resistencia han demostrado ser los principales defensores del territorio.

Sin embargo, esta defensa no ha sido fácil para los pueblos, pues han sido amenazados y agredidos por los empresarios que, apadrinados por el gobierno, criminalizan a quienes se oponen a la construcción de los megaproyectos, que han ido aumentando de forma acelerada. La lucha por la vida ha significado el asesinato de cientos de defensores de derechos humanos, acciones que han quedado en la impunidad.

Impresiona y emociona la claridad con la que los pueblos originarios comprenden y enfrentan la pro-

blemática que los afecta. Los pueblos mayas, xinca y garífuna no defienden los recursos del agua y la tierra, los bosques y cultivos de manera separada, sino que lo hacen bajo el concepto de territorio, como una unidad. El concepto de territorio va más allá de tener la tierra. Para ellos está en los bienes comunes de la naturaleza, en la espiritualidad, en las tradiciones, en las costumbres, en sus prácticas y saberes, está en el ser humano, en las formas de relacionarse entre humanos, es la vida como tal. Es por eso que podemos afirmar que hay una propuesta diferente de sociedad, y su relación con el medio ambiente, frente a la existente, que es capitalista, patriarcal y colonial.

ELEMENTOS HISTÓRICOS

En los años ochenta, en el marco de la apertura democrática, hubo un repunte en la organización y formación política del movimiento popular. Los sectores campesinos y sindicales, reagrupados en numerosas organizaciones a lo largo del país, jugaron un papel significativo en el proceso y construcción de los contenidos de los acuerdos de paz.

A nivel de participación política, surgió el Frente Democrático Nueva Guatemala (FDNG), nutrido de diferentes expresiones políticas, organizaciones populares y movimientos revolucionarios. Como uno de los frutos de esta experiencia, podemos citar la elección de nueve diputados al Congreso de la República, que es hasta el momento el mayor número de representantes de izquierda en el Poder Legislativo.³¹

El movimiento popular hizo un trabajo intenso alrededor de los acuerdos de paz, el cual no se ha sistematizado para valorarlo y darle continuidad, pero sobre todo para articular a las fuerzas democráticas y lograr importantes reformas y transformaciones en una etapa inicial.

En este sentido hay que tener un punto crítico del papel que jugaron y han jugado las ONG en el proceso de transición. Si bien es cierto que contribuyeron a generar las condiciones para la desmovilización de las fuerzas insurgentes y que abrieron espacios de

capacitación y formación, también hay que reconocer que condicionaron la cooperación y fueron un factor que propició la división, la disputa por el poder y la capacidad de movilización y articulación.

Este factor, entre otros, conllevó al debilitamiento de la izquierda como fuerza política beligerante y abrió la cancha para que los diferentes gobiernos de ideología conservadora y de derecha impusieran, con mayor ímpetu, sus políticas neoliberales.

Después de que se firmaron los acuerdos de paz, éstos se pusieron a prueba en la Consulta Popular de 1999 al hacer reformas a la Constitución a fin de crear el marco legal para implementar aquellos acuerdos. Aunque esto trajo importantes cambios estructurales al sistema, las fuerzas más conservadoras lograron revertir el proceso usando toda la maquinaria que tenían a su disposición, como los medios de comunicación masiva, con lo cual generaron un punto de quiebre y le dieron un golpe fulminante a los acuerdos, consecuencias que persisten hasta el día de hoy.

Es así como los acuerdos de paz se fueron desvirtuando y adquirieron un contenido que benefició a los sectores de la burguesía oligárquica, los cuales impusieron un modelo y proyecto de país lejano a los acuerdos originales y cuyo contenido total no pudo ser implementado por los resultados obtenidos en el referéndum, hecho que tuvo un significado histórico sin precedentes. Por su parte, las fuerzas políticas y populares de izquierda, por su propia debilidad, no tuvieron la capacidad para contrarrestar esta situación.

En 2005 hubo una rearticulación del movimiento social y popular ante el aumento acelerado e imposición de los megaproyectos en casi todo el país, lo cuales eran parte de las políticas neoliberales impulsadas por los distintos gobiernos, en detrimento del espíritu de los acuerdos de paz. Una vez más las organizaciones campesinas y de los distintos pueblos originarios demostraron su capacidad de lucha y resistencia al defender su territorio e identidad. A lo largo de los últimos 20 años han sido golpeados y han asesinado, juzgado, encarcelado y criminalizado a sus líderes, estrategias racistas y discriminatorias que forman parte de una política sistemática para despojarlos de sus territorios.

Todo este primer momento en el que se esperaba una transición a la democracia, se generaron grandes expectativas de cambio. Sin embargo esto no ocu-

31 El FDNG fue un instrumento político que, luego de la firma de la paz, fue sustituido por la Alianza Nueva Nación (ANN), partido conformado por las que fueran las organizaciones revolucionarias del país. [N. del E.]

rió. Por el contrario, las causas que dieron origen al conflicto armado interno se volvieron a agudizar, lo cual vuelve a poner en el debate si los objetivos son reformas al sistema o la transformación estructural del mismo. Debate que tendrá que ser analizado a la luz de los resultados, después de 22 años desde que se firmaron los acuerdos de paz.

CARACTERÍSTICAS DEL ÚLTIMO GOBIERNO

Este 2019 se cerrará el mandato del presidente Jimmy Morales Cabrera, quien ha gobernado desde 2016 de la mano del partido Frente de Convergencia Nacional (FCN). Fue el octavo presidente civil, después de que se abriera el periodo llamado de transición a la “democracia” en 1986. El gobierno de Morales asumió el poder en una coyuntura de crisis institucional generada en 2015, cuando salieron a la luz casos graves de corrupción que generaron en el país una indignación social importante.

El gobierno de Jimmy Morales fue apoyado por las bases del Partido Patriota (PP), cuya ideología es de derecha y en el que hay militares encubiertos. En el transcurso de su periodo, éstos han sido los sectores que han estado atrás de este gobierno. Entre los más importantes y significativos se encuentran los militares de línea dura involucrados en la contrainsurgencia durante la guerra interna, los cuales se han organizado en torno a la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (Avemilgua) y al grupo La Juntita, así como también alrededor del grupo de la oligarquía tradicional y conservadora. Asimismo, se puede identificar a sectores de las Iglesias católica y evangélica conservadora y a grupos del crimen organizado.

A medida que avanzó su periodo, el presidente Morales sufrió un rápido desgaste. Las contradicciones internas afloraron con rapidez y fuerza.

Guatemala vive un proceso de recomposición del poder por grupos económicos claramente visibles. Por un lado, un grupo que representa al sector militar, vinculado a la represión y genocidio cometidos durante el conflicto armado interno y que fue haciéndose de una cuota de poder que le permitió disputar el control político y económico a los sectores históricamente hegemónicos. Por otro lado, sectores de la burguesía oligárquica tradicional que mantienen el control y el respaldo de la cooperación internacional.

La disputa entre estos dos grupos pasa por la toma del control del Estado, compuesto por los tres poderes republicanos (el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial), y de otras instituciones que no forman parte del Estado, pero que juegan un papel protagónico en toda esta coyuntura, como el Ministerio Público, la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), la Corte de Constitucionalidad, la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) y la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG).

Durante el gobierno de Jimmy Morales se dieron una serie de acontecimientos políticos que reflejan estas contradicciones y que es importante mencionar para identificar las nuevas formas que están utilizando para controlar el poder:

- El gobierno declaró no grato al comisionado de la CICIG, Iván Velásquez.
- El presidente señaló que no renovará el contrato de la CICIG.
- El procurador de derechos humanos interpuso un amparo ante la decisión del presidente.
- El presidente no permitió el retorno del comisionado Iván Velásquez.
- El presidente manipuló una Marcha Contra el Aborto para demostrar la correlación de fuerzas.
- La ONU respaldó a la CICIG y al comisionado Iván Velásquez.
- El presidente sacó al Ejército y a kaibiles en las fechas de la celebración de la Independencia para demostrar fuerza y provocar miedo.
- El gobierno cerró la CICIG y expulsó del país a sus integrantes.

Como tienen el control del Estado, cambian y hacen nuevas leyes. Quieren adaptar las reglas para que estén a su favor. Utilizan los medios de comunicación en todas sus formas (radio, televisión, redes sociales, medios escritos, espacios públicos, propaganda, etc.) para hacer campañas de información y desinformación, que dan como resultado apatía, confusión, histeria, ansiedad, divisiones y pugnas entre los sectores populares y sociales.

Muy especialmente, el gobierno de Jimmy Morales y los grupos que representa están utilizando a sectores religiosos conservadores de derecha, católicos y evangélicos con gran poder económico, para ganar

legitimidad y manipular al pueblo. Con esto le restan significado a la fe y a sus verdaderas raíces, dos de las opciones preferenciales de los pobres. Además, con ello también violan el principio de laicidad del Estado guatemalteco.

La embajada de Estados Unidos también ha sido un actor político directo que ha salido en defensa de sus intereses, maniobrando, jalando, soltando, presionando, observando y utilizando todas las tácticas y estrategias posibles con el fin de que se ejecute el Plan Prosperidad, que controla este país.

En junio del 2019 se desarrollarán las elecciones generales en Guatemala, en donde están en juego los poderes del Estado. En el ámbito local, también se decidirá quiénes serán los próximos alcaldes municipales. Con los resultados que se obtengan se sabrá qué grupo llevará las riendas del país.

No podemos dejar de señalar y caracterizar las luchas que siguen dentro de los movimientos social y popular. Si bien es cierto que éstos aún no han alcanzado un nivel de madurez y fuerza para entrar en la palestra, para cambiar la política hegemónica capitalista se mantienen en un proceso de acumulación de fuerzas a nivel organizativo.

En los últimos años se ha incrementado la criminalización y los asesinatos de hombres y mujeres dirigentes de organizaciones defensoras de derechos humanos. Esto nos da la medida del grado de beligerancia al que se enfrentan. Las organizaciones más afectadas han sido el Comité de Desarrollo Campesino (Codeca) y el Comité Campesino del Altiplano (CCDA), a los que les han matado a más de 20 dirigentes comunitarios en el último año. Además de que se han incrementado las capturas y las aprehensiones de dirigentes indígenas por la defensa de sus territorios.

Durante estos años se realizaron movilizaciones, paros nacionales y locales que han mantenido el movimiento y la lucha de las organizaciones sociales. Esto ha permitido acercamiento y articulaciones entre las organizaciones populares que, a su vez, han provocado espacios de reflexión colectiva. Aún no se puede decir que han logrado la articulación para la acción, pero la situación ha empujado para ir creando las condiciones para generar procesos de unidad.

A nivel electoral, las fuerzas de izquierda están divididas en cuatro instrumentos políticos: la URNG, Convergencia, el MLP y Winaq. Hubo conversaciones

entre ellos para lograr acuerdos de unidad a nivel nacional, pero el acercamiento no trascendió, aunque localmente sí ha habido avances en este sentido. En lo que hay cada vez más conciencia es en la necesidad de hacer articulaciones políticas para el futuro.

En el ámbito internacional hay situaciones que influyen en la región de forma directa. Por un lado, las contradicciones interoligárquicas antes mencionadas están siendo influidas por el gobierno estadounidense. Esto ha sido histórico en el país. Sin embargo, existe un elemento nuevo: esta influencia está atravesada por las contradicciones que hay entre los partidos Demócrata y Republicano.

Por otro lado, hay un incremento de la presencia comercial de China, país que está desplazando la hegemonía que Estados Unidos tenía en el área. Esto puede traer ciertas influencias en la implementación del Plan Prosperidad en el Triángulo Norte (Honduras, El Salvador y Guatemala).

Sin ninguna duda, el triunfo del proyecto del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y, con ello, el cambio de rumbo de país en México pueden tener impacto en Guatemala, ya que este escenario podría favorecer a los planteamientos de las organizaciones de izquierda.

PRINCIPALES DESAFÍOS

Es imperativo el fortalecimiento de las organizaciones sociales y populares para que éstas puedan construir un instrumento político que, a su vez, se dote de herramientas científicas y políticas en el análisis de la realidad que contribuyan a profundizar la teoría y la práctica. El objetivo de ello sería consolidar una propuesta coherente para la transformación de la sociedad.

Deben de retomarse las escuelas o procesos de formación ideológica y política que fortalezcan a las fuerzas de izquierda, que sigan avanzando y aumentando sus capacidades en las acciones y en la articulación del movimiento social y popular.

LA IMPORTANCIA DE LA FORMACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA

La ciudadanía activa se apoyó en el derecho de saber, de obtener explicaciones, de ser involucrada, de ser escuchada y de ser tomada en consideración.

STEWART RANSON Y JOHN STEWART,
Management for the Public Domain

La formación política es una de las bases fundamentales para cualquier proceso colectivo, sobre todo en los sectores populares. La consolidación de los sectores de derecha y de la burguesía en el país durante los últimos 22 años no ha sido ocasionada únicamente por su fuerza y poder. La izquierda también ha contribuido al fortalecimiento de estos grupos reaccionarios. Para lograr sus objetivos, la izquierda guatemalteca debe desarrollar un pensamiento crítico, que cuestione los errores que se han cometido y que han provocado la división, la pérdida de perspectiva, los errores en la interpretación de la realidad, el alejamiento de los sectores sociales y populares.

Hay que fomentar la formación política y sus principios, como la crítica y la autocrítica para consolidar la organización, para rectificar los errores.

Por otro lado, la formación política, desarrollada a través de la educación popular, está llamada a contraponerse a la educación capitalista y de mercado que promueve la desigualdad, el individualismo y las relaciones de poder. Una formación que se fundamente en la solidaridad, el respeto, los valores éticos, la emancipación y los principios del buen vivir.

La formación política con educación popular debe tener postura en favor de los desposeídos, de las masas populares, de los pueblos originarios, de las mujeres, de los niños y las niñas. La formación política debe ser como un despertar que genere confianza, que forme a líderes y lideresas.

Con la formación política se adquiere conciencia crítica y esto sólo se puede hacer conociendo nuestra historia, teniendo memoria histórica, sin olvidar el

pasado ni a nuestros antepasados, pues ello genera la identidad y la razón de ser.

Hay que reconocer que en la actualidad uno de los mayores descuidos entre las organizaciones sociales, populares y revolucionarias es el de la formación política e ideológica y esto ha sido una de las causas de los retrocesos que se han tenido.

La formación política debe abrir nuevos espacios de transformación social, cultural, ideológica y espiritual. Esta acción transformadora debe ir acompañada de elementos que contribuyan a elevar el nivel de conciencia de los pueblos. Buscar la conciencia plena sobre el porqué de las cosas, no olvidar los sacrificios que se han hecho a lo largo de la historia y la interpretación correcta de las nuevas expresiones de lucha de clases.

Se debe retomar el estudio permanente y combinarlo con la acción política. Se ha dejado de darle la importancia debida a la lectura, a la investigación científica, a la reflexión profunda sobre los hechos y la coyuntura; se han olvidado los círculos de estudio y el fomento de los valores éticos.

Los analistas y estrategas de la derecha y el imperialismo nos llevan la delantera. Sus universidades y escuelas políticas están dotando de doctrinas y estrategias que no hemos sabido interpretar ni contrarrestar.

La cultura hegemónica, que vemos y sentimos a diario, sigue siendo la que imponen los sectores de poder dominantes. Es el momento de que se vuelva a trabajar en los valores éticos y revolucionarios para contrarrestar los del imperialismo y la oligarquía. Es necesario asumir la batalla de ideas como el campo principal de la confrontación.

La tarea de hoy es impulsar las escuelas de formación política, como ya lo dijo el activista argentino Fernando Bossi: "La formación política e ideológica del pueblo reclama más atención y acciones decididas. Hay que acelerar la marcha para recuperar el tiempo perdido".



ENTRE EL DESASTRE Y LA ESPERANZA

MANOLO GARCÍA GARCÍA³²

EL PODER DOMINANTE DEL “PACTO DE CORRUPOTOS”

Después de la firma de la paz, los militares constituyeron la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (Avemilgua), una organización en la que se articularon y aliaron las dos tendencias o sectores que se dieron dentro del ejército, con diferentes posiciones sobre la firma de tales acuerdos: la de El Sindicato, cuya postura era constitucionalista, y la de La Cofradía, integrada por los generales que desarrollaron toda la inteligencia y contrainteligencia militar contrainsurgente.

Los primeros aceptaron las presiones internacionales para suscribir los acuerdos de paz con el apoyo del gobierno de Estados Unidos, mientras que los

segundos se opusieron a la firma de los mismos porque decían que la guerrilla ya había sido derrotada y que, por lo tanto, ellos ostentaban el poder del Estado. Los militares de este grupo fueron los que impulsaron el contrabando y el narcotráfico cuando fueron promovidos por el ejército de Estados Unidos para financiar a la Contra nicaragüense, ante las disposiciones que los impedían de financiarla directamente, continuando después con estas prácticas para su propio beneficio.

La constitución de la Avemilgua fue impulsada principalmente por La Cofradía, expresamente con el objetivo de mantener el poder del Estado en todos sus aspectos. Para ello, constituyeron dos partidos políticos: el Partido Patriota (PP), comandado por militares del Sindicato, y el Frente de Convergencia Nacional (FCN), articulado en torno a militares de La Cofradía. Ambos dirigidos por generales especializados en inteligencia militar y contrainsurgencia para mantener el control del ejército y llegar a la toma del poder político y, con ello, acceder también al poder económico y social.

32 Abogado y activista social, es el encargado de legalizar a organizaciones sociales en Serjus-Asociación Comunitaria para el Desarrollo, cuyos enfoques son los procesos jurídicos, territoriales y de formación en educación popular. Estudió la licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, así como Desarrollo Socioeconómico en la Universidad de San Carlos Guatemala. Fue secretario ejecutivo del Instituto de Desarrollo Económico Social de América Latina.

Como parte de su estrategia fortalecieron la vigencia y la coordinación de las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), una estructura con bases en todo el país, que apoyó y fue clave en la guerra de contrainsurgencia y en el triunfo electoral del PP, que fue aceptado por los grandes empresarios, por el gobierno de Estados Unidos y por sectores de la ultraderecha, sobre todo por el planteamiento de mano dura contra el crimen organizado y la inseguridad ciudadana provocada, según ellos, por la incapacidad de los gobiernos civiles que habían asumido el poder político después de la firma de los acuerdos de paz.

Como era de esperarse, la ambición de acceder al poder económico los llevó a un alto grado de corrupción, que fue denunciado y atacado por la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), un organismo surgido de un pacto con las Naciones Unidas y apoyado financieramente por Estados Unidos y los gobiernos europeos, cuya acción terminó por encarcelar al presidente Otto Pérez Molina, a la vicepresidenta Roxana Baldetti y a varios funcionarios públicos, quienes fueron acusados de haber creado y fortalecido una sofisticada red de contrabando en las aduanas del país que involucró a varias dependencias del gobierno y a un sector del empresariado.

Nuevamente en la coyuntura electoral de 2015, los militares se lanzaron a conservar su poder político, ya no sólo con el apoyo de los grupos paramilitares que conformaron las PAC, sino también promoviendo el apoyo de la población, cansada de la corrupción en los organismos del Estado. Su estrategia fue muy bien definida por el grupo de La Cofradía y su partido, el FCN, ganando nuevamente el poder político al lanzar como candidato a la Presidencia a un personaje con simpatía popular, ganada con programas cómicos en la televisión y levantando la consigna de “ni corrupto ni ladrón”.

De nuevo con el poder político, y a través del control del Poder Ejecutivo, con mayoría en el Legislativo y con una fuerte infiltración en el Judicial, conformaron otros partidos al interior el Congreso y establecieron con ellos una alianza conocida en la opinión pública es conocida como “pacto de corruptos”.

Uno de los ejes centrales de este pacto en este nuevo periodo ha sido garantizar la impunidad, defendiéndose y atacando a la CICIG, a la que finalmente han llegado a expulsar del país, acusándola de parcialidad, con el argumento de que la mayoría de las acciones

han sido denunciar y enjuiciar a los corruptos y a los militares responsables de delitos de lesa humanidad y genocidio durante el conflicto armado y no a los guerrilleros y delincuentes comunes.

Además de esta acción en contra de la CICIG, se ha incrementado la represión y persecución en contra a los defensores de derechos humanos y de todas las organizaciones que participan y apoyan la lucha contra la corrupción y la impunidad, tratando incluso de reformar las leyes que regulan la organización social y las ONG, tratando de establecer un exagerado control sobre las mismas y la facultad de cancelarlas a criterio del gobierno.

También desde el Legislativo se ha impulsado una serie de leyes e iniciativas de ley para garantizar la impunidad a los corruptos y a los militares condenados o juzgados por crímenes durante el conflicto armado, tratando de reformar el Código Penal y de aprobar una amnistía favorable a los militares implicados en tales ilícitos.

Parte de la estrategia del “pacto de corruptos” ha sido promover y lanzar una imagen de bipolaridad política y social, acusando a los que luchan contra la corrupción y la impunidad —como izquierdistas, comunistas y guerrilleros— de tratar de desestabilizar al Estado y de tomar el poder político y económico. Con esta estrategia tratan de generalizar la bipolaridad, atemorizando y buscando el apoyo de fuerzas conservadoras, de la derecha anticomunista, de grupos integristas católicos, de sectas pentecostalistas y de algunos sectores de evangélicos que han penetrado profundamente a los sectores populares urbanos y rurales en todo el país.

A todo esto se suma el apoyo a los empresarios extractivistas, a los productores de agrocombustibles e impulsores de hidroeléctricas, quienes ante la lucha por la defensa del territorio reprimen, criminalizan y persiguen a los defensores de los territorios comunales, de los pueblos y de los derechos humanos, ganando con prebendas a pobladores ingenuos y dividiendo a las comunidades con el argumento de que se trata de una lucha contra izquierdistas, comunistas y guerrilleros.

Llega a tal grado su confianza en esta nueva estrategia de bipolarización ideológica, que lanzan como candidato a la Presidencia para las elecciones, que se realizarán en junio de este año, a Estuardo

Galdamez, un kaibil³³ preparado para llevar a cabo operaciones especiales y de inteligencia contrain-surgente, dirigente de la Avemilgua, con una imagen de antiizquierdista, anticomunista y de ferviente defensor de las posiciones del integrismo católico y de las sectas pentecostales, que se han convertido en activos elementos políticos, como ha sucedido en Costa Rica y Brasil, en donde grupos religiosos enarbolan la bandera de defensa de la familia y se manifiestan contra el feminismo y las reivindicaciones de género y transgénero.

LA FUERZA SOCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

Ha sido tan alto el nivel de corrupción de los funcionarios gubernamentales en todos los niveles del gobierno y tan evidente la ausencia de programas realmente orientados a mejorar las condiciones de vida y el desarrollo socioeconómico del país, que la mayoría de la población ha alcanzado un importante grado de conciencia.

Este nivel de percepción de la población, sin distinción de posiciones ideológicas, generó una fuerte lucha social en contra de la corrupción que comenzó en abril de 2015, cuando la CICIG y el Ministerio Público (MP) hicieron pública la existencia de la red de corrupción aduanera conocida como La Línea, en la cual se involucró al presidente, a la vicepresidenta y a varios altos funcionarios, lo que provocó una serie de protestas y manifestaciones en todo el país. El evento, que llegó a su más alto nivel en agosto y septiembre de ese mismo año, culminó con la renuncia, enjuiciamiento y detención del presidente, la vicepresidenta y varios funcionarios públicos.

A este frente contra la corrupción se integró una fuerza social muy grande y presente en todo el país, sin distinción de posiciones ideológicas, con múltiples liderazgos, y surgieron movimientos organizados alrededor de esta coyuntura, los cuales dejaron de manifestarse y coordinarse con la caída del gobierno del PP, que no obstante quedó como una fuerza latente y potencialmente susceptible de reactivarse.

33 Los kiabiles: un cuerpo de élite del Ejército de Guatemala entrenado en su mayor parte en Estados Unidos para reprimir, dentro de la lógica contrainsurgente, brutal y cruelmente.

Incluso no llegó a tener una presencia organizada en las elecciones generales celebradas a finales de septiembre de 2015, en las que resultó ganador el FCN, el otro partido de los militares que, estratégicamente, supo atraer el voto del movimiento anticorrupción, sin distinciones ideológicas y para un candidato sin antecedentes políticos ni públicos, pero que se manifestó en contra de la corrupción, lo cual le bastó para superar a los partidos de centro y derecha, en cuyas plataformas plantearon diferentes reivindicaciones.

Por su parte, los partidos políticos de izquierda, desunidos y dispersos, se manifestaron más ideológicamente. Reivindicaron luchas históricas, como la igualdad y la plurinacionalidad, por las que combaten los sectores populares, pero no retomaron la bandera anticorrupción sin distinciones ideológicas, la cual les hubiera significado un triunfo electoral y el poder de expulsar del gobierno a militares y a corruptos.

Es durante el gobierno actual cuando se ha manifestado más claramente el “pacto de corruptos” y su control sobre el gobierno, el Congreso y el Organismo Judicial, en una lucha sin tregua en contra de la CICIG y de las organizaciones que luchamos contra la corrupción, tratando de fortalecer su impunidad, como corruptos y violadores de la ley y los derechos humanos. Hay evidencias de que el sentimiento en contra de todo esto y en contra de la corrupción se ha profundizado en muchos sectores y en las latentes fuerzas sociales, pero no ha habido movimientos capaces de convocar a acciones conjuntas, sin las distinciones ideológicas que dividan y que vayan más allá de lo inmediato. Ha habido esfuerzos de coordinación alrededor de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) o del Frente Ciudadano contra la Corrupción, aunque por sus manifestaciones y algunos de sus convocantes denotan posicionamientos ideológicos oligárquicos que son rechazados por otros grupos o sectores o por la Unidad de Acción Sindical y Popular (UASP), una plataforma social y política con una clara propuesta de reformas estructurales y con visión de izquierda.

La fuerza social contra la corrupción y la impunidad sigue latente, con un potencial grande de convertirse en una opción política y con posibilidades de encontrar un punto de articulación, sin distinción de posiciones ideológicas, en estas elecciones, como lo están promoviendo Plataforma Ciudadana y el partido Movimiento Semilla, de reciente integración, lo cuales luchan por la inscripción de Thelma

Aldana, la anterior fiscal del MP, como candidata presidencial, quien, según indican, está buscando desplazar del gobierno a quienes han impulsado el “pacto de corruptos”. Se asegura que para ella ésta es una necesidad inmediata, aunque posteriormente al interior del régimen se dé una lucha ideológica.

LA FUERZA EMERGENTE: LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO PLURINACIONAL

Desde hace mucho tiempo las comunidades indígenas han venido librando una lucha, a veces expresa y a veces solapada, por la defensa de sus territorios y por la vigencia de su sistema organizativo y de gobierno, estructurado a partir de formas colectivas en la toma de decisiones, en la designación de autoridades cada año y en una forma propia de administración de justicia.

Por las condiciones de dominación del sistema político, económico y social impuesto por los ladinos, los pueblos indígenas han mantenido su propio sistema de organización en comunidades, con gobierno, administración de justicia y territorio propios. Como sus estructuras no han sido reconocidas legalmente, en la actualidad están tratando de actuar dentro del sistema jurídico y político. Ya han recuperado el sistema de alcaldías indígenas y las mantienen en funcionamiento; éstas sí están reconocidas legalmente, aunque en un principio fueron establecidas como un instrumento al servicio de los gobiernos municipales.

Actualmente hay cuatro factores que empujan y fortalecen la lucha por la vigencia legal del sistema indígena dentro del sistema jurídico-político ladino: la nueva y fuerte invasión a los territorios indígenas por las empresas extractivas, hidroeléctricas y de producción de agrocombustibles; la emergencia de profesionales y líderes indígenas dentro del sistema ladino; la persistencia del racismo y la discriminación; y los avances y conquistas de los pueblos indígenas en los sistemas internacionales como base para reclamar y exigir el cumplimiento de sus derechos como pueblos originarios.

Los temas del racismo y la marginación de los indígenas han sido elementos o excusas que han dividido a la izquierda guatemalteca. Ésta se ha dividido entre los que dan preeminencia a la lucha de clases y los que privilegian la cuestión étnica, lo cual se ha con-

vertido en un dilema que no ha logrado resolverse plenamente, con el resultado de que esto impide la unidad ideológica, política y electoral. Fue esta dicotomía etnia-clase uno de los elementos que, de igual forma, no permitió una verdadera unidad entre las diferentes organizaciones guerrilleras durante el conflicto armado y mantuvo la falta de unidad a lo largo de todo el periodo posconflicto, sobre todo cuando surgió la exigencia en el cumplimiento de los acuerdos de paz.

Durante el conflicto armado sólo hubo una organización guerrillera indígena que planteó el reconocimiento de los pueblos como base de un Estado federal, pero la misma no fue aceptada por la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), dentro de la cual dos de las cuatro organizaciones que la integraban plantearon que la lucha era étnica y de clase y buscaron erradicar el racismo del sistema político occidental.

Con las nuevas consideraciones sobre la existencia real y reorganización de los pueblos originarios y con la participación de indígenas profesionales en los partidos de izquierda, el proyecto estratégico de las organizaciones comunitarias indígenas, las organizaciones sociales y los partidos de izquierda se están orientando hacia la fundación de un Estado plurinacional, popular, justo y democrático, aunque sigue habiendo diferencias en lo que respecta al camino que debe seguirse.

Tanto las organizaciones indígenas de base como las agrupaciones que las apoyan, como por ejemplo la Asociación Comunitaria para el Desarrollo (Aserjus), ven la llegada y construcción del Estado plurinacional como un proceso que se inicia con la recuperación y el fortalecimiento de las comunidades indígenas, la articulación de las mismas —de la tradición ancestral maya, por ejemplo— para reconstituir a los pueblos y su configuración como nacionalidades.

En caso de ganar las elecciones, los partidos políticos de izquierda se plantean como meta convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que declare el Estado plurinacional; se seguirían las líneas de las comunidades, de las organizaciones y de los pueblos que desde hace tiempo vienen exigiendo el establecimiento de ese órgano. Desafortunadamente, a pesar de ser un planteamiento común y la base para la generación de nuevas organizaciones de izquierda, no ha sido un factor de unidad política y electoral.

Aun y con las divisiones partidarias y las diferencias entre los pueblos originarios, existe una fuerza creciente y potencial en todos los ámbitos de la población indígena y de algunos sectores de la población ladina, que se plantean como proyecto estratégico la construcción de un Estado plurinacional, lo cual se ve como una necesidad imperiosa ante el desplazamiento y el despojo de tierras ocasionados por las empresas mineras que explotan los recursos destinados a la construcción, así como por las empresas que se apoderan del agua al desviar el cauce de los ríos para regar los cultivos de agrocombustibles —entre los cuales se encuentran la palma aceitera y la caña de azúcar— y para proveer las hidroeléctricas que exportan energía eléctrica, las cuales también ocupan tierras para la conducción eléctrica.

Al incremento de esta fuerza y de estos movimientos, se suma el conocimiento y aplicación de acuerdos, como el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) —que exige la consulta a los pueblos indígenas en todo lo que pueda afectarlos, especialmente en su derecho al territorio—, y lo estipulado en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en la Corte de Derechos Humanos de Naciones Unidas, en la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la defensa de los mismos desde los distintos organismos de la ONU, cuyos comisionados y comisionadas han visitado directamente las comunidades y regiones indígenas.

La emergencia de estos movimientos ha exacerbado el temor, el rechazo y la discriminación hacia las instituciones y propuestas indígenas por parte de los sectores empresariales, políticos y militares de la derecha racista que integran el “pacto de corruptos”. Entre sus manifestaciones públicas se encuentra la oposición que mostraron en el Congreso para que no se reconociera legalmente el sistema de administración de justicia de los pueblos indígenas y para que no se aprobara una ley de protección a los lugares sagrados, además de rechazar cualquier iniciativa legal favorable a los derechos de los pueblos originarios, entre ellas la ley del agua que elaboró y promovió la Aserjus, en la cual se reconoce el derecho humano a la misma y su administración de parte de los pueblos indígenas.

De igual modo, los sectores conservadores católicos y evangélicos, así como las sectas pentecostales,

mantiene un permanente ataque en contra de las cosmovisiones, lugares sagrados y ceremonias religiosas indígenas, a las que califican de diabólicas.

LA ACTUAL COYUNTURA PREELECTORAL

Las ventajas económicas que produce el ocupar cargos públicos, dados los niveles altos de corrupción que hay tanto en el gobierno central como en el Organismo Legislativo y que alcanzan al Judicial, han propiciado que se constituyan partidos que funcionan más como instrumentos o empresas monetariamente rentables que como agrupaciones políticas que buscan la difusión y promoción de planteamientos ideológicos.

Esta desfiguración de la acción política ha provocado la proliferación de partidos —actualmente están registrados 28— y de comités que no han alcanzado a inscribirse. De los partidos políticos registrados, 22 han logrado inscribir candidaturas en binomios presidenciales.

Un factor para esta proliferación es que las elecciones de diputados por la lista nacional se llevan a cabo por el método de representación proporcional de minorías, con lo cual los dueños de los partidos pueden aspirar a una diputación en una primera vuelta, aunque no ganen los comicios.

Esta dispersión apunta a que el gobierno del país se defina en una segunda vuelta, la que seguramente se disputará entre quienes representan el “pacto de corruptos” y cualquiera de los partidos que han participado en el mismo, los cuales pueden contar con el apoyo de la alianza entre los militares, empresarios y políticos que promueven la impunidad y la corrupción, frente al partido que logre canalizar la fuerza anticorrupción.

Con esta perspectiva se organizó y constituyó el Movimiento Semilla, un nuevo partido que aglutina a sectores anticorrupción, en el que confluyen grupos con diferentes definiciones ideológicas y que postula como candidata presidencial a Thelma Aldana, ex fiscal general del MP, quien junto con la CICIG impulsó una lucha contra la corrupción y la impunidad. Cabe añadir que ella podría recibir el apoyo de los actores a quienes interesa un gobierno no corrupto, que dé certeza jurídica a la inversión

y que promueva programas sociales que frenen la migración hacia Estados Unidos.

Esta opción ha provocado el rechazo de partidos, candidatas, candidatos y sectores que conforman el llamado “pacto de corruptos”, que han operado contra el registro de Movimiento Semilla y la inscripción de Thelma Aldana como aspirante presidencial, montando varias acciones judiciales que, mal interpretadas por jueces y funcionarios al servicio del mismo “pacto de corruptos”, han llevado a la casi posible cancelación de la inscripción de la candidatura de la ex fiscal.

Aunque la mayoría de los partidos de izquierda, de una forma u otra, plantean la instauración de un Estado plurinacional, éstos no lograron una unidad política y electoral que garantizara pasar a una segunda vuelta, tanto por divergencias secundarias de tipo ideológico como por los intereses de las dirigencias. En estas condiciones estarán participando cuatro partidos (Convergencia, Winaq, el Movimiento para la Liberación de los Pueblos y la URNG), tres de ellos con candidatos indígenas a la Presidencia y los cuatro con aspirantes a la Vicepresidencia, no obstante que en las últimas elecciones cada uno ha tenido un porcentaje de votación bastante bajo.

Por lo menos en la URNG hubo el planteamiento de sumarse a la candidatura de Thelma Aldana, en la idea de que el plan estratégico inmediato fuera arrebatarse el poder político al “pacto de corruptos” a través de una alianza ideológicamente diversa, aunque ya después se buscara impulsar un plan estratégico fundamental hacia un Estado popular, justo, equitativo y democrático. No obstante lo anterior, la URNG no pudo integrarse a la plataforma que apoya la candidatura de la ex fiscal, como tampoco lo han podido hacer las organizaciones feministas, pues el partido que la postula prefirió mantenerse simplemente en la lucha contra la corrupción y la impunidad, sin implicarse ideológicamente, pues esto hubiera podido hacerlos vulnerables a las acusaciones que el “pacto de corruptos” y otros sectores de la derecha lanzan en su contra, al calificarlos como comunistas, izquierdistas, guerrilleros y enemigos de la unidad y de la conservación de la familia.

Algunos sectores piensan que, más allá de la lucha anticorrupción, hay otros temas realmente relevantes de la realidad nacional que se dejan de lado. Aunque

quien hace referencia a ellos en sus declaraciones es precisamente Thelma Aldana, varios actores populares estiman que su intención no es combatir las causas estructurales que han permitido la desigualdad, la pobreza, la corrupción y la impunidad. No obstante todo ello, la posición de la URNG ha sido que en la primera vuelta electoral se vote por cualquiera de los partidos de izquierda y que se promueva la inscripción de la Aldana, quien podría ser la opción posible para una segunda vuelta.

Dentro del “pacto de corruptos” competirán en la primera vuelta varios partidos, tres de ellos más o menos fuertes: el FCN-Nación, la Unión Nacional de la Esperanza (UNE) y el Partido Valor. El primero tiene el apoyo de las PAC, de los grupos conservadores católicos y de los sectores evangélicos. El segundo ha tratado de mantener una imagen de oposición al partido de los militares y cuenta con un supuesto voto duro ganado con la instrumentalización de los programas sociales cuando estuvieron en el gobierno, varios años atrás. El tercero es el que postula a Zury Ríos, hija del general Efraín Ríos Montt, quien cuenta con la fuerza de las sectas neopentecostales. El que logre pasar a segunda vuelta tendrá el apoyo del otro.

El desastre sociopolítico sería que estos tres partidos tuvieran la mayor votación y que entre ellos se disputaran la Presidencia y Vicepresidencia en la segunda vuelta, hecho que podría darse si la inscripción de Thelma Aldana no fuera ratificada o si los otros partidos de izquierda se lanzaran al ataque en contra de la ex fiscal y del partido que la apoya, a quienes podrían acusar de responder a los intereses de los inversionistas estadounidenses o extranjeros y de dar certeza jurídica a Estados Unidos en su objetivo de reducir la migración, pero también podrían acusarlos de no tener una ideología de izquierda —aunque la derecha diga lo contrario— y de no poseer experiencia gubernamental, no obstante que en el partido de la ex fiscal figuran varios personajes que han ocupado ministerios y cargos públicos.

En general, con el retiro de la Unión del Cambio Nacional (UCN), son 22 los partidos que estarán participando en las elecciones, con diferentes propuestas, candidaturas y la mayoría provenientes de sectores conservadores o sin una clara definición ideológica. Recientemente el candidato que ocupaba el cuarto

lugar en las encuestas, Mario Estrada, postulado por la UCN, fue arrestado en Miami, bajo cargos de haber solicitado dinero al cártel de Sinaloa para su campaña, a cambio de que al llegar al poder apoyaría el trasiego de drogas hacia Estados Unidos, según el Departamento de Justicia. También habría planificado matar a rivales políticos para conseguir la victoria electoral. La captura fue realizada el 17 de abril de 2019 y comparecerá ante una corte federal, presidida por el juez Jonathan Goodman.

LAS PERSPECTIVAS DE LA LUCHA ESTRATÉGICA POR LA REFORMA O REFUNDACIÓN DEL ESTADO

En las condiciones actuales es difícil que en estas elecciones gane alguno de los partidos políticos de izquierda, los cuales proponen la realización de la Asamblea Constituyente Popular y Plurinacional, es decir, la instancia que reformaría la Constitución que actualmente está al servicio de los poderes establecidos, pero que con un nuevo régimen podría reconocer a los pueblos indígenas como nacionalidades, conformando así un Estado plurinacional, popular, justo y democrático. Y de continuar con ese proceso, se promovería el encuentro de todas las fuerzas políticas y con los movimientos indígenas y sociales, viendo la importancia de unirse en torno al proyecto y proceso político de construcción hacia un Estado plurinacional, popular, justo y democrático.

Para el futuro es claro que si el “pacto de corruptos” se mantiene en el poder político, el panorama será más complicado y requerirá de mayores esfuer-

zos de lucha y coordinación, porque significará el mantenimiento de los poderes establecidos y la mayor apertura del país a las empresas extractivas, hidroeléctricas y megaproductoras de agrocombustibles, con la consecuente represión, persecución y criminalización de los movimientos y defensores de derechos humanos

Si se logra desplazar del poder a los militares, empresarios y políticos corruptos; con el triunfo en una segunda vuelta de Thelma Aldana y de su partido, aunque con menos posibilidades de represión a los movimientos populares y de defensa de los derechos humanos, la lucha tampoco será fácil para los sectores y organizaciones populares, pues hay el antecedente de que el MP, bajo la conducción de la ex fiscal y actual candidata, apoyó las denuncias y acciones de criminalización impulsadas por las empresas en contra de los líderes de las comunidades indígenas que han defendido el territorio y sus recursos naturales. Con ella en la Presidencia este escenario podría repetirse.

El reto es entonces, sea cual sea el resultado electoral, seguir convocando a la unidad de las organizaciones sociales, políticas, populares y de izquierda, para que actúen como una sola fuerza, en apoyo al proceso que se está gestando, más allá de los partidos y de las elecciones, para reconstruir y fortalecer a las comunidades urbanas y rurales y a sus articulaciones en los ámbitos municipal, departamental y nacional, así como para reconstituir a los pueblos indígenas y para reconocerlos como nacionalidades, en un proyecto político estratégico con miras a crear un Estado Plurinacional, popular, justo y democrático.



Impreso en Guatemala en abril de 2019, para su
presentación y debate público, como parte del
encuentro de Copartes RLS 2019.

rosalux.org.mx

Rosa Luxemburg Stiftung México



@rosaluxmexico

